Lúnes 9 de Enero de 1893 — BUENOS AIRES — AÑO IV—Núm. 422

SUSCRICION

CAPITAL .... $ 1.50
PROVINCIAS .... » 1.75

Las suscriciones fuera de la capital se abonarán por trimestres adelantados

Número suelto del dia. 5 cts.
Id. atrasado. . . . 10 id

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CIVICA

DIRECTOR: ADOLFO MUGICA

Redaccion de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762-RIVADAVIA-762

TELÉFONO NÚMERO 339

BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

SEGUNDA EDICION

ULTIMA HORA DE LA BOLSA

1 p. m.

El oro.

Al contado 295.70, 298.200.

Cédulas hipotecarias provinciales

Al contado série K	27.00	2.700
» » L	27.00	2.000
» » M	27.00	1.400
» » N	27.20	6.200
» » O	27.10	5.500
» » P	27.20	6.000

Títulos

Empréstito interno	73.50	24.500
Lotería municipal	58.00	17.500
Muelle Catalinas	6.30	300

Cheques

Nacional	15 1[2
Provincia	39
Bonos, descuento	83,60

Cámbios

Particular sobre Lóndres 47, comercial 48 1[4. Paris bancario 5.01 comercial 5.05. Alemania bancario 4.04, comercial 4.11. Montevideo descuento á papel 6 ojo.

Giros

Banco de Lóndres gira sobre Lóndres 16 1[16 Paris 1.68 1[2, Italia 1.73 1[2, Alemania 1.35 España 1.95.

Banco de Lóndres y Brasil—Lóndres 16 1[8, Paris 1.70, Alemania 1.36.

Banco Británico—Lóndres 16 1[8, Paris 1.74, Bélgica 1.68 1[2, Italia 1.72, Alemania 1.36 1[2, España 1.94, Rio 1[2 ojo. Montevideo 5[8 ojo premio.

Banco de Italia—Lóndres 16 1[8, Paris 1.68, Italia 1.74 1[2, Alemania 1.36, España 1.95.

Banco Nuevo Italiano—Lóndres 16, Paris 1.69, Italia 1.74, Alemania 1.35, España 1.95.

Banco de Roma—Lóndres 16, Paris 1.68, Italia 1.74, Alemania 1.35, España 1.95.

Banco del Comercio—Lóndres 16 1[8, Paris 1.68 1[2, Italia 1.73, Alemania 1.35, España 1.94.

Banco Caja de Descuentos—Paris 1.68 1[2, Italia 1.73 1[2, Alemania 1.35, España 1.95.

Banco Francés—Lóndres 16 1[8, Paris 1.68, Bélgica 1.66 1[2, Italia 1.73 1[2, Alemania 1.35 1[2, España 1.95.

Banco Español — Lóndres 16, Paris 1.68, Italia 1.72 1[2, Alemania 1.34, España 1.93.

Banco Aleman — Lóndres 16, Paris 1.68, Italia 1.73 1[2, Alemania 1.35, España 1.95.

MOVIMIENTO COMERCIAL

EN LOS MERCADOS

11 de Setiembre

Entraron los dias 8 y 9 á este mercado 391 wagones cargados con los siguientes frutos: 533 lienzos lana, 18 atados lanares, 7687 bolsas de maiz desgranado, 13639 id de trigo, 500 id de afrecho y 2517 fardos de pasto.

El mercado abrió animado para sus operaciones, siendo los precios bastantes firmes para el trigo.

Para el maiz se encuentra la plaza un poco desanimada, debida á la regular entrada que hemos tenido.

VENTAS DE HOY

Lana en Constitucion—Lana fina—6000 kilos á ps. 7.20 por B. Brastrufo.

Lana cruza—1500 kilos á ps. 7.40 por B. Brastrufo.

Lana de barriga—1000 kilos á ps. 6.40 por B. Brastrufo.

Maiz morocho—215 bls. á ps. 7.10 por G. Kelsey y Cia., 300 id 7.00 E. Saenz y Cia., 200 id 7.00 L. Novoa.

Trigo Barletta nuevo—620 bls. á ps. 7.90 por Marconi, 91 id 7.70 E. Grieben y Cia.

Trigo tusela nuevo, 160 bls. á ps. 7.80 por D. Perazzo, 258 id id 7.75 id S. Toppi.

Trigo Saldome nuevo, vendióse un lote de 241 bls. á ps. 7.50: 238 bls. á ps. 7.75 por S. Lappi.

Pasto—26 fardos á ps. 30.00 poa P. y Cueto—24 id id id 28.000 id id id—36 id id id 27.00 id id id.

Mercado de Abasto

Hé aqui la hacienda entrada el dia de hoy

Consignatarios	*Rem'tes*	*Proc'cias*	*An'les*
S y Errecaborde	F. C. A.	Córdoba	100
»	F. C. S.	Saladillo	59
»	P. Mujica	A. Brown	40
»	P. Moyano	»	6
M Alvarez é hijo	Barrenechea	Cañuelas	6
J. Davinson	Barrancos	Suipacha	87
J B Anasagasti	F. Ferreyra	Necochea	301
A y Esquivel	F. C. S.	Córdoba	35
	Goyeochea	Matanzas	50
A Ceballos y Ca.	P. Vega	»	50
C. Almeyda	L. Cassey	Lujan	98
»	J. Lloveta	Bragado	21
»	J. Bernal	Matanzas	50
»	S Flores	G. Horno	50
»	F. C. S	T. Lauquen	16
»	A. Gomez	Azul	195
J Costas é hijos	Gandalia	Ayacucho	150
B Ayerza y Ca	S. Veiga	Zárate	501
	P. Morte	Tuyú	132
M Perez	F. C. S.	Saladillo	40
P A Cascallares	S. Giles	Tordillo	192
C y Lourtel	F. C. A.	Santa Fé	60
Perez y Cueto	E Herrera	Tuyú	36
T. A. Giralt	F. C. O.	G. Alvear	129
S. Unzué é hijos	P. Zapata	San Vicente	158
»	Monasterio	Chascomús	62
S M de H M y Ca	S. Molina	Azul	100
	Francional	Ayacucho	151
Devoto B. Ca	F. C. A.	Córdoba	65
»	F. C. S.	Chascomús	49
P. Costa Torras	»	»	113
Carvo y Cobos	»	Tandil	40
»	F. C. O.	Chacabuco	150
		Total	2315

PRECIO DE LA HACIENDA

Novillos gordos	35	á	40
Id carne gorda	27	»	31
Id buena carne	17	»	21
Vacas gordas	25	»	30
Id carne gorda	17	»	20
Id buena carne	12	»	15
Terneros grandes	8	»	
Mamones	4	»	5 50
Cueros de novillos	8.60	»	11.20
Cueros de vaca	5 50	»	6

MATANZA DE AYER

Novillos vacas y terneros.... 1516
Reses inutilizadas . . . 6

MATANZA DE HOY

Novillos vacas y terneros.. 1145
Reses inutilizadas. . . . 10

Mercado de Barracas al Sud

Han entrado hoy á este mercado 1855 animales lanares

ENTRADAS

Consignatarios	*Remitentes*	*Proc'cias*	*An'les*
P. A. Lanusse	F. C. S.	B. Blanca	350
Cia Sansine	»	S. Corlo	613
M. Mendez y Cia.	»	La Colina	189
J. J. Erauspuin	»	Portalé	100
P. Mauras	»	V. Lopez	249
A. Ceballos	»	Olavarria	300
H. R Garat y Ca.	»	Zapiola	531
D. Ramsa	»	B. Hondo	49
Pedro Cordoba	»	Guerrero	685
M. Perez	Por tierra	S. Vicente	200
J. Costa é hijo	»	Moreno	637
	Total		1855

El mercado ha abierto hoy un poco más animado para sus precios que la semana anterior.

Las operaciones realizadas hoy en este mercado han sido de regular importancia.

VENTAS

Capones mestizos lincoln

505 animales pelados especiales á pesos 8.00 por P. Córdoba, 119 id buenos id 7,00, id P. Córdoba, 637 id regulares id 6:10 id J. Costas é hijo, 405 id id id 5.50 id Errea y Urtasun.

Capones Rambouillet

398 animales pelados á ps. 5.80 ps por J. J. Erauspuin y Ca., 427 id regulares pelados id 4.80 id Brie y Sansot, 595 id id id 4.30 los mismos, 482 id id id 4,40 los mismos, 531 id id id 4.30 id H. R. Garat y Ca., 247 id id flacos id 3,30 id Pedro Maurat, 200 id id id 3,40 id M. Perez, 300 id id id 3,00 id A. Ceballos y Ca.

MOVIMIENTO FLUVIAL

Hoy: «Cosmos» y «Rivadavia» para Montevideo

—Correspondencia: el 12 de Montevideo para Rio, Bahia, Pernambuco y Lisboa por «Liguria»; balija el 11 á las 3 p. m.

—Entró en la darsena el vapor «Petropolis» de Hamburgo.

—Mañana es esperado en el puerto el vapor «Aristo» de Barcelona.

—«Sirio» salió de Rio Janeiro el 7 para Génova.

—Hoy entrará en el Riachuelo «Pata pronta» de España.

—El vapor «Weser» que debia salir hoy saldrá el 11 para Bremen.

—El vapor «Rio» que debia salir mañana. No ha fijado todavia su salida.

—El vapor «Magdalena» saldrá el 18 para Lóndres.

—El vapor «Entre Rios» procedente de Havre pasó á las 10 a. m. por Maldonado.

—Mañana saldrá «Bretagne» para Marsella.

—Llegó á Isla Grande el vapor «América». Sigue mañana para Buenos Aires.

—El vapor «Matteo Bruzo» llegó el 7 á Génova.

—«Duchesa di Genova» salió el 7 de Rio Janeiro para Buenos Aires.

De Gualeguaychú

Enero 9.

Como *La Nacion* ha terjiversado los hechos al dar la noticia del incidente Neyra-Mendez Casariego, trasmito lo ocurrido, segun version de testigos presenciales:

El Sr. Sixto Neyra, propietario de *El Independiente* salia anteanoche del teatro en compañía de una niñita de siete años de edad que habia tomado parte en la fiesta de caridad celebrada en el coliseo, cuando al doblar una esquina fué agredido por el jefe de policía, Protasio Casariego, que le infirió un puntazo con un estoque.

El Sr. Neya repelió la agresion descerrajando un tiro que dió en el blanco y derribó al suelo á su antagonista.

Es necesario advertir que el Sr. Neyra habia sido agredido varias veces por Mendez Casariego, pero unas veces por prudencia y otras por la intervencion de personas presentes habia esquivado un lance personal hasta que se ha visto obligado á defender su vida amenazada.

El herido falleció anoche y en cuanto al heridor se encuentra preso, pero se teme vaya á ser víctima de algun atentado por estar interinamente al frente de la jefatura el comisario de órdenes Honoré, hermano del extinto.

Corresponsal.

El proceso Belisle

LA LECTURA DEL SUMARIO

Cargos tremendos

A esta hora 2 p. m. siguese dando lectura en el estado mayor del ejército al proceso levantado contra el coronel Belisle.

Se hallan presentes todos los oficiales generales nombrados para su composicion.

Preside el teniente general Donato Alvarez hallándose á su derecha los generales Mansilla Roca y Molina y á su izquierda los de igual gerarquia Cerri, Reynolsd y coronel Usandivaras.

El auditor de guerra Dr. Escalada presenció la lectura del sumario desde uno delos angulos del salon, encontrándose el coronel Espina frente de la presidencia.

El coronel Usandivaras dá letura del sumario.

A la 1 de la tarde se iba por la foja 72 sien do de tenerse presente que el sumario consta de mas de 300 fojas, fuera de los documentos y pruebas foliados por separado.

¿Qué se desprende de las actuaciones leidas hasta estos momentos?

Muchos y gravísimos cargos que constituyen una afrenta para su autor y para el ejército que directamente las recibe.

Malversacion de fondos, mala alimentacion de la tropa, castigos arbitrarios, penas á la oficialidad, y cuanto pueda imaginarse de desdoroso y malo.

Mensualmente—han ido desapareciendo crecidas sumas de dinero destinados al mantenimiento de las fuerzas, sin que haya podido justificar cual ha sido la inversion de ellas.

Declaraciones de soldados del cuerpo hay que aseguran los tratamientos autoritarios observados para con ellos por órden directa del coronel Belisle, castigos de palos, plantones al razo, de dias enteros, prisiones martirizadoras y no sigamos porque no es posible retener todos los cargos leidos hasta esta hora y que creemos un deber llevarlos á conocimiento público.

Esto en cuanto á la tropa, que lo referente á los oficiales, cambia de especie.

Casi todos han hecho declaraciones más ó menos brumadoras para el encausado y de ellos sobresale la de un teniente que acusa al coronel Belisle de haberle dado órdenes á cuyo cumplimiento se resistia su honor de militar y de caballero.

Muebles han desaparecido, correages, monturas y caballos cuyo fin se ignora; y así podriamos seguir adelan.

Todavia falta mucho. Veremos lo que queda en el resto de la tarde.

Despues de todo creemos no es aventurado mismo del puesto que el consejo de guerra formado al coronel Belisle, ha de cumplir debidamente su mision.

A Corrientes

A las 3 de la tarde zarpará hoy de nuestro puerto con destino al de Corrientes la bombardera «Bermejo» al mando del teniente de navio D. Lucio Basualdo.

La «Bermejo» lleva á su bordo viveres de puerto para una estadia de dos meses.

Se ignora en absoluto el papel que desempeñará en aquella provincia la bombardera «Bermejo» pues se guarda absoluta reserva en el estado mayor, respecto de las órdenes dadas por el gobierno.

Pozo semi-surgente

La inspeccion de higiene ha aconsejado á la intendencia municipal, se le acuerde al Sr. Armando Zarco el permiso que solicita para proceder á la construccion de un pozo semisurgente en la casa de baños de su propiedad establecida en la calle de Artes 262.

El proceso de la «Rosales»

Continua, al parecer paralizado el proceso sobre la pérdida y abandono en alta mar del caza-torpedero de division «Rosales».

Tenemos entendido sin embargo que el ministro de Relaciones Exteriores Dr. Anchorena ha adoptado algunas resoluciones de importancia relativas á la pronta terminacion de tan ruidoso proceso.

El jefe de la escuadra y de la division naval que fué á Europa contra-almirante Solier se ocupa actualmente en la redaccion del parte oficial relativo á la mision que se le encomendó en el extrangero.

Al contra-almirante Solier no se le ha tomado aun, por el fiscal coronel Lavry, la declaracion correspondiente.

Sin cobrar

El Estado Mayor general no ha confeccionado todavia las listas de revista del ppdo. mes á causa de que el presupuesto asigna á esa reparticion 7 sargentos mayores y revista 32.

Creemos que éste obstáculo no es tan poderoso que impida el pago debido al personal.

Bueno es recordar que los jefes y oficiales del estado mayor no se mantienen del aire, que tienen necesidades, y compromisos, y etc.

La exposicion preliminar de Chicago

La comision de la exposicion preliminar de Chicago ha pasado una circular á todos los expositores, con el objeto de que procedan á hacer el embalaje de las instalaciones que tengan en el local de la casa de Duran, á la mayor brevedad, á fin de enviarlas cuanto antes á Chicago.

Esa operacion dará comienzo el miércoles próximo, pues, como es sabido, mañana es el último dia que permanecerá abierta la exposicion.

«El 25 de Mayo» en el dique

Remolcado por un vaporcito de la compañia la Veloz entró esta mañana al dique número 3 el crucero «25 de Mayo» que se encontraba fondeado en la rada exterior.

Esta tarde ó mañana á más tardar aparecerá por el ministerio del ramo el decreto relativo á los honores que se tributarán al ex-ministro García, al ser desembarcados sus restos.

REDACCION

BUENOS AIRES, ENERO 9 DE 1893.

DECLARACIONES

PRESIDENCIALES

El presidente de la República y su ministro del interior han producido el último sábado un acto político anormal, gravísimo, sin precedentes en nuestros fastos gubernativos. Todo un jefe del Estado, en armonia con el ministro del ramo, contestando al pedido de intervencion federal en la provincia de Buenos Aires formulado por una comision de la Liga Agraria, ha dicho solemnemente: que la situacion de esa provincia, como la de otras, necesita ser modificada le una manera fundamental, y que va á buscar sin demora la salvacion constitucional pedida.

Conviene agregar que estas declaraciones estupendas, han sido formuladas con *emocion profunda* y con remarcable energia de gabinete, vistiendo frac y guante blanco el doctor Saenz Peña.

Nadie ignora que el actual presidente ha sido impuesto por la confabulacion liberticida de los oficialismos provinciales con el gobierno detestable de Pellegrini, habiéndose derramado sangre en casi todas las provincias y extremado las maniobras del fraude para alcanzar el triunfo, que en toda la linea ha sido una derrota para la libertad y la civilizacion. La presidencia Saenz Peña es hija de la subversion del sistema republicano en toda la República; los gobernadores de las provincias, estos tiranos de nuevo cuño, armados de ganzua y remington en vez de la lanza y cuchillo de época embrionaria, depusieron los votos de los pueblos escarnecidos en favor de la candidatura presidencial farsaicamente elegida en pleno estado de sitio, bajo las innumerables tropelias del unicato de Pellegrini. Y es fuera de duda que el doctor Saenz Peña conocia al dedillo la situacion del pais, y todos los crímenes cometidos para imponer su candidatura, pues el lamento y las agitaciones de los pueblos despotizados, llegaban á todos los oidos, salvaban nuestra frontera para presentarnos á la Europa como una nacion inculta, sin instituciones libres, sin prácticas de gobierno civilizado.

Todo esto es cierto; el Dr. Saenz Peña ha usufructuado el régimen infame que impera en todas las provincias, y sus contorsiones y energias de comedia actuales en favor de las libertades públicas, carecen de autoridad moral; son parodias ridículas de la austeridad y del carácter de un hombre de Estado, que ha perdido su prestigio desde que consintió en servir de bandera á la imposicion presidencial y á las tiranias locales.

¿Con qué derecho grita ahora que es necesario modificar fundamentalmente la situacion de Buenos Aires y de otras provincias, cuando esos mismos gobiernos opresores le eligieron presidente, y él aceptó complacido la obra del crimen, reconociendo en los caciques provinciales *fuerzas representativas de la opinion*, elementos *conservadores* de la sociedad?

¿Es moral aplaudir el crímen que aprovecha, y vituperarlo cuando no se necesita?

La moral del jesuitismo dice que el fin justifica los medios, y que es bueno cuanto aprovecha; pero tambien es cierto que la civilizacion y el progreso humano, condenan como una iniquidad esta moral de aprovechamientos indignos.

En la emergencia con el gobierno de Buenos Aires, el Dr. Saenz Peña se expone á réplicas crueles para su aparatosa austeridad, como le sucedió en Santiago del Estero cuando el interventor puso en tela de juicio la constitucionalidad de las autoridades provinciales. Los rojistas dijeron al presidente: ¿Qué viene Vd. á provocar esta investigacion constitucional, si los diez y ocho electores presidenciales que votaron por Vd. fueron elegidos con el mismo sistema que el gobernador y la legislatura y ademas quince de ellos eran empleados de la provincia, incapaces por la constitucion para ser electores? El gobierno de Julio Costa podria replicar á las declaraciones del Dr. Saenz Peña: el mismo régimen, los mismos procedimientos gubernativos denunciados por la Liga Agraria imperaban integramente en la provincia de Buenos Aires cuando los electores presidenciales nombrados por Julio Costa votaron por su candidatura, le felicitaron en sus salones y recibieron del nuevo presidente el *leal* abrazo de su amistad.

Si el proceso hecho por la Liga Agraria al gobierno platense es verdadero, como lo es sin duda; si esta ominosa situacion requiere inmediato y fundamental cambio por medio de la intervencion federal, pues está en la provincia subvertido el sistema republicano é impera el bringandaje más impúdico, ¿no es la misma situacion que contribuyó á elegir á Saenz Peña con la quinta parte de los electores? Y en tal situacion, ¿tiene autoridad moral el nuevo presidente para condenar al derrumbe la primera columna que sostuvo su candidatura? Seguramente que Julio Costa no encontrará muy ajustada á la lealtad esta moral jesuítica del jefe del Estado.

Uno de los encumbrados fundadores del acuerdo, con el propósito de decidir los oficialismos provinciales en favor de su candidatura, dijo que eran un hecho y un derecho. Obligado más tarde, por el giro de los sucesos, á renunciar dicha candidatura antes que los planes de Roca y Pellegrini la eliminaran, y cuando ya nada esperaba de las situaciones de hecho y de derecho, el diario del general Mitre aplaudió la revolucion de Santiago del Estero, ayuda hoy la de Corrientes, y con señalada insistencia ha proclamado la necesidad de la revolucion en la provincia de Buenos Aires. Pasando de las palabras á los actos preparatorios, para nadie es un misterio que los mitristas conspiran en Buenos Aires contra el hecho y el derecho del gobierno de Julio Costa, ofrecido antes á la candidatura Mitre con los mismos vicios que exhibe ahora, mereciendo entonces el jóven gobernador patrióticos abrazos del general y los aplausos de *La Nacion*. Si en vez de la candidatura Saenz Peña, se hubiera impuesto al pais la de Mitre, ¿habria tenido éste autoridad moral para condenar al derrumbe á la situacion que le diera sus votos, que hubiera decidido de su eleccion?

En el mismo caso se encuentra el actual presidente. Carece de autoridad moral, de prestigio nacional, y hasta de sinceridad para fulminar las situaciones que lo han impuesto. Si Buenos Aires y otras provincias, segun el Dr. Saenz Peña, necesitan reformas fundamentales é inmediatas por hallarse en ellas subvertida la forma republicana de gobierno, ¿cómo califica su misma presidencia, impuesta al pais por los catorce cacicazgos y por las torpezas de Pellegrini? ¿No se ha impuesto esa presidencia con violacion de la forma republicana en toda la nacion? Y si esto es cierto, ya que se condena al derrumbe una situacion provincial por la causa indicada, ¿qué suerte merece la presidencia impuesta y sostenida por catorce gobiernos de provincias donde está subvertida la forma republicana de gobierno? ¿Qué suerte corresponde al congreso inepto y deprimido, cuyos miembros emanan de la misma fuente corrompida?

Las declaraciones fulminatorias del presidente de la República contra una de las catorce tiranias provinciales que lo impusieron al pais, ó carecen de importancia por emanar del beneficiado con el crímen, ó tienen un alcance mayor que el calculado por el doctor Saenz Peña. Si con arreglo á las declaraciones presidenciales, se interviene Corrientes, Buenos Aires y las demás provincias amenazadas, ¿el pueblo no se creeria con derecho á discutir los títulos del presidente que ha usurpado el mando apoyándose en las mismas situaciones locales condenadas hoy al sacrificio, por constituir ellas un ultraje á nuestras leyes y á la civilizacion? La lógica suele ser peligrosa para los gobiernos ilegítimos.

Las declaraciones del Dr. Saenz Peña carecen de autoridad, y además precipitarán la crisis del gabinete, que segun ha dicho uno de los ministros salientes, puede convertirse en crisis presidencial. Sabido es que tres de los ministros, el de hacienda, el de instruccion pública y el de la guerra, responden á la política del gran beduino general Roca, y es tambien conocido el esfuerzo que hicieron dichos ministros para reponer á Rojas, como se ve claramente hoy que apoyan y sostienen con todo descaro á Ruiz y Vidal, instrumentos de la dominacion roquista en Corrientes.

Estos secretarios de estado, segun el principismo del Dr. Romero, sostendrán ciegamente á todos los gobiernos constituidos, porque son un hecho y un derecho, porque los pueblos de las provincias carecen de capacidad para gobernarse, y porque en tal situacion, el gobierno nacional debe apoyar á las autoridades establecidas, aunque sean un oprobio, aunque representen la ilegalidad y la corrupcion. Esta doctrina liberticida será sustentada por los ministros roquistas, hasta hacer de su triunfo cuestion de gabinete; y entonces, segun ellos lo dicen, la crisis será presidencial.

Desde luego las declaraciones del Dr. Saenz Peña á la Liga Agraria, no expresan las ideas del gabinete; tres de los ministros protestan contra ese intervencionismo para protejer pueblos é instituciones, pues sostienen que todos los gobernadores deben ser mantenidos aunque roben y tiranicen los pueblos.

En tal situacion, y dado el giro que toma la cuestion Corrientes, la crisis ministerial, por ahora, y más tarde la presidencial, serán las grandes novedades de este mes de enero, el cuarto del nuevo gobierno, habiendo sufrido ya dos crisis de gabinete.

La ineptitud de este gobierno lo lleva fatalmente á rápidos desenlaces, como los cambios fundamentales que él quiere llevar á ciertas provincias. El congreso se ha disuelto despues de dejar bien constatado que carece de idoneidad para dictar leyes, para enderezar á un mal Ejecutivo, y hasta para velar por sus fueros y castigar las prevaricaciones de los jueces. El gobierno federal, representado por tales entidades, no responde á ninguno de los fines constitucionales, y él mismo se está cavando su propia fosa. El derrumbamiento se precipita á impulso de los mismos culpables.

Presidente lloron

JEREMIAS EN EL GOBIERNO

LÁGRIMAS Y SUSPIROS

No se puede negar que tenemos un presidente sensible hasta la exageracion.

Hace solo tres meses que tiene en sus manos—aunque no lo parezca—las riendas del gobierno, y si bien en ese espacio de tiempo nada ha hecho en el sentido de mejorar la situacion del pais, en cambio ha derramado copiosas lágrimas y se ha conmovido profundamente cada vez que algun asunto ha requerido una resolucion gubernativa.

No deja de ser divertida esta exquisita sensibilidad del anciano mandatario.

Hasta ahora habiamos conocido gobernantes despóticos, de maneras bruscas y compadres que todo lo resuelven á su voluntad imperiosa, que no escuchan razones, que hacen, en fin, lo que les dá la gana, porque ellos saben «donde van», como decia el ex-canciller Muñeca»; conocimos tambien gobernantes hábiles diplomáticos, burros, débiles, trapalones, raspas, etc., etc.; pero nunca se nos ocurrió que habia de tocarnos en suerte un ejemplar de la familia de don Luis.

Todo quiere resolverlo á fuerza de lágrimas hasta el punto que no es difícil que pase á la historia con el nombre de «Don Luis el lloron».

Un dia se produce una disidencia entre los miembros del gabinete.

Don Luis, con llanto en los ojos, suplica á sus ministros que den por terminado el incidente, logrando convencerlos á fuerza de lágrimas.

Al poco tiempo el doctor Quintana presenta su dimision: don Luis llora tres dias seguidos, pero esta vez sin éxito; la renuncia no es retirada y hay que aceptarla.

El ex-ministro del interior manifiesta entonces por medio de la prensa que publicará su renuncia si el gobierno no lo hace.

Nuevas lágrimas de don Luis que, segun vamos viendo, ha logrado ablandar esta vez el corazon del elegante personaje.

En otra ocasion anúnciase una carta del presidente relacionada con ciertos asuntos financieros y de bolsa: inmediatamente se dice que el ministro de hacienda renunciará.

Y hé ahí una ocasion más para soltar el llanto don Luis, que se presentó á su secretario haciendo pucheros y rogándole entre la grimones como avellanas que no lo abandone, que él, por su parte, no publicará la carta.

Hasta aquí habiamos llegado, navegando en un amargo mar de lágrimas, cuando á la Liga Agraria se le ocurre, para mal de sus pecados, ir á pedir al presidente que intervenga en la provincia de Buenos Aires á los objetos de pulverizar al jóven gobernador, prévio el desarme de sus enemigos.

Verlos don Luis y soltar un suspiro profundo acompañado de sollozos conmovedores, fueron hechos simultáneos.

Llorando á moco tendido, nuestro Jeremias presidencial suplicó á los peticionantes que no lo apurasen tanto, que le dieran tiempo, asegurándoles que él es muy capaz y está resuelto á ponerle las peras á cuarto á todos los Julio Costa que se han alzado con la ley fundamental de los estados argentinos.

—Espérense un poco—les decia D. Luis—Ya iremos haciendo las cosas. ¡Cómo quieren que los atienda ahora si en Corrientes está por haber tiros y cañonazos!

Y al llegar á este punto el Dr. Saenz Peña rompió en amargo y estrepitoso llanto.

Como es natural, esta escena debió conmover á los circunstantes.

Los rurales, que no son muy sensibles sino cuando se trata de operaciones de bolsa ú otras por el estilo, sintieron sin embargo humedecerse sus ojos, y hasta D. Tomás, que no llora sino cuando le avisan que en la estancia hay epidemia de animales, á los cuales tiene un cariño entrañable, hizo coro á aquellos hombres á quienes el patriotismo arrancaba de su natural frialdad é indiferencia.

El cuadro no podia ser más tocante.

A la verdad, y despues de todo, nada tiene de extraordinario que D. Luis sea tan sensible.

Solamente que su llanto no es del todo oportuno.

En vez de verter lágrimas ahora que las circunstancias exigen virilidad, energia, carácter y firmeza, debió derramarlas abundantemente el 7 de febrero, por ejemplo, cuando en los comicios se fusilaba á los radicales.

Debió llorar tambien el 2 de abril, cuando se encarcelaba brutalmente á los hombres dirigentes del partido popular, y el 10 del mismo mes cuando, al amparo del estado de sitio, se consumaba su *eleccion* á despecho de la voluntad del pueblo.

Entonces, sin embargo, no hubo llanto; entonces todo eran fiestas y expansiones. La alegria intensa que dominaba en el espíritu del nuevo presidente, no le permitia recordar que dejaba á su espalda envueltas en vapores de sangre muchas víctimas de su apostasía.

Entre tanto el tiempo va corriendo para la República en medio de la más lamentable esterilidad.

Lo que no se va en lágrimas, se va en suspiros.

Don Luis, como el profeta de los sagrados libros, llora sobre ruinas; ruinas de instituciones, de libertades y honras patrias, sobre las cuales se levantó el sillon de este presidente en cuyo gobierno los pueblos argentinos se despedazan impulsados por el grande anhelo de recobrar sus derechos desconocidos y su honor ultrajado.

Y cuando se tiene en cuenta que el Dr. Saenz Peña ha escalado el poder haciendo tabla rasa de nuestras leyes y de las libertades públicas, su llanto evoca el llanto de ese animal que llora sobre sus víctimas.

Y por más que suspire y por más que solloce, cada vez que se humedezcan sus papilas hemos de murmurar interiormente:

Lágrimas de cocodrilo.

TELEGRAMAS

MONTEVIDEO

Enero 9.

Siguen activísimas las negociaciones para llevar al ministerio al señor Alcides Montero, pero á condicion de que lo reemplace en el senado el doctor Abel Perez.

Al efecto, se hace toda clase de trabajos para eliminar al señor Barañano del puesto de primer suplente, sin omitir ninguna diligencia.

Por lo pronto, el presidente ha ofrecido al Sr. Barañano la jefatura política que fuese más de su agrado, pero el agraciado no aceptó.

El señor Montero tuvo tambien una larga conferencia con el señor Barañano para convencerlo de que le convendria renunciar á la senaturia, pero tambien fue en vano.

Por último, se ha llegado hasta hacer sacar la fé del bautismo del señor Barañano por creerse que no tendria la edad requerida para ser senador, pero resulta que el Sr. Barañano tiene ya muy bien cumplida la edad de Cristo y por consiguiente no hay como entrarle por ese lado.

Hasta que no quede eliminado el señor Barañano de la senaturia no irá al ministerio el señor Montero.

Esta es la pura verdad de lo que ocurre.

—Un corresponsal en San Eugenio, que en estos últimos dias ha hecho un detenido viaje de inspeccion por la frontera del Brasil, telegrafia lo siguiente:

El menor descuido de nuestro gobierno sobre vigilancia de la frontera, nos dará graves dolores de cabeza.

Las fuerzas republicanas, numerosas en la frontera, están prontas para dar un malon á la primera órden.

El general Isidoro Fernandez recorre la frontera preparando estos movimientos.

Creo firmemente que si ellos invaden no sacarán la mejor tajada, pues con gente sin disciplina no se combate á fuerzas bien organizadas.

Nico, Coronel, Palma y algunos otros están reunidos para pasar en el momento menos pensado.

—Sale el «Eolo».—*Corresponsal*

NOTICIAS

DIA POLITICO

La revolucion de Corrientes

ULTIMAS NOTICIAS

El ataque de Caseros

MUERTOS Y HERIDOS

ACTITUD DEL GABINETE

Los despachos de nuestro corresponsal en el teatro de los sucesos correntinos, confirman la ruptura de las negociaciones entabladas por intermedio del comisionado presidencial para buscar un arreglo entre el gobierno y la revolucion.

Lo habiamos previsto. De un lado, habia exigencias tal vez exageradas, pero perfectamente legítimas si se tiene en cuenta que en el terreno de las garantias, los revolucionarios debian prevenirse contra la deslealtad del gobierno, cuya mala fé es indiscutible; y de parte de este, existian propósitos de prometer de palabra este mundo y el ótro.

Así lo hizo su representante el Dr Vidal y todo iba de acuerdo hasta el momento que los comisionados de la revolucion exigieron que al frente de los departamentos adheridos á la causa quedaran autoridades salidas de sus filas á fin de impedir persecuciones gubernistas y equilibrar la influencia oficial en las próximas elecciones.

Ante esta pretension, el Dr. Vidal dió por fracasada la tentativa de arreglo, prefiriendo dejar á la suerte de las armas la solucion del conflicto. De esa manera tiene alguna probabilidad de conservar su influencia si consigue derrotar la revolucion, y accediendo á la proposicion á que nos referimos se declaraba muerto, porque los departamentos revolucionarios le obligarian á cumplir lo pactado de grado ó por fuerza.

El ejército del gobierno, obedeciendo órdenes recibidas, levantó campamento ayer en busca del revolucionario para presentarle batalla. Los últimos telegramas dan á ambas fuerzas á una legua de distancia, de manera que el choque debe haberse producido á la fecha; salvo que Nuñez reciba contraórden ó que los revolucionarios hagan una evolucion en el sentido de esquivar el combate para dirigirse sobre la capital, cuya escasa guarnicion no podria resistir un ataque sério.

Esta operacion, que algunos la dan como muy posible, no hará sino prolongar más el resultado definitivo de la lucha, porque es de suponerse que una vez posesionados de la capital los revolucionarios, se estacionarian allí á la defensiva.

Esto constituiria un abandono inconveniente de los departamentos revolucionarios, cuyos hacendados, plegados al movimiento, verian sus intereses en poder de las hordas gubernistas, aparte de que faltaria saber si las últimas se decidirian á llevar el ataque sobre Corrientes. Podria muy bien suceder que el gobierno se instalara en cualquiera de los departamentos abandonados y de ahí que la cuestion asumiera un carácter más difícil aún de resolver, salvo que se enviara la intervencion constitucional á cortar por lo sano.

A las 4 y 1[2 de la mañana de ayer se rompieron nuevamente las hostilidades en Caseros, sin que pueda asegurarse de qué lado partió la agresion.

No se sabe cuál puede haber sido el resultado de la jornada, pero se supone desastroso para los sitiados, cuya situacion era insostenible.

Han tenido su natural repercusion estos hechos en el gabinete nacional. El presidente celebró ayer acuerdo de ministros en su casa particular, sin que se resolviera nada, á pesar de haber durado seis horas el acto.

A ciencia cierta no se sabe la forma en que la cuestion fué planteada, pero es de suponerse que, dados los antecedentes establecidos, el ministro Anchorena opina por el envio de la intervencion discrecional á Corrientes, con el mismo fin que la mandada á Santiago. De esa manera el bi-ministro continúa en su papel de defensor de los pueblos oprimidos.

Se oponen á que la intervencion lleve ese carácter los mitristas de Latorre, Romero y Victorica; los primeros por conviccion y el último porque el gobernador Ruiz le ha prometido el usufructo de un empleo bien sentado para agregarlo á los tres de que disfruta.

Entre estas dos opiniones el presidente se inclina á la primera, cuando menos por consecuencia, y no es difícil que sobrevenga una crisis si cada uno quiere mantenerse en sus ideas.

He aquí los telegramas de nuestros corresponsales:

Concordia enero 7.

Estamos á espera de noticias de Corrientes, que así que lleguen comunicaré al ARGENTINO.

El general Diaz, comisionado en Santo Tomé para guardar neutralidad con motivo de los sucesos brasileros, se ha hecho cargo de esa ciudad desde el dia en que el coronel Solis salió á campaña, quien despues de su derrota de Itú volvió á ponerse á las órdenes del mismo general, el que le ha amparado conjuntamente con los famosos bandidos Molina, bárbaros degolladores del capitan Zárate, violadores de familias y estaqueadores de extranjeros. Así cumplen el general Diaz su cometido amparando á bandidos bajo la bandera nacional, contribuyendo al sostenimiento del salvaje gobierno de Ruiz é impidiendo que el pueblo correntino ejercite sagrados derechos reivindicando su nombre tradicional de libre.

Puede ser que tenga que arrepentirse de su intromision oficiosa en la política de esa provincia valiéndose puramente de su jerarquia militar, porque un pueblo que se levanta como Corrientes para recobrar su libertad perdida no puede consentir que un intruso le venga á obstaculizar su camino, por más que sea todo un general de la Nacion.

Corresponsal.

Corrientes, enero 9.

Llegamos en la «República» en este momento. No hay tiempo de telegrafiar al diario. Ni hay tampoco noticias importantes.

Corresponsal en viaje.

Concordia, enero 8.

Su corresponsal ausente. Vendrá mañana. En su nombre doile noticias de Corrientes.

Las guardias revolucionarias agredidas esta madrugada por gubernistas de Caseros, respondieron á la provocacion llevando un ataque general á todas sus posiciones.

El combate sostiénese en toda la línea.

El puerto y otras importantes posiciones están tomadas por las fuerzas revolucionarias.

En este momento siéntense dianas de los revolucionarios en la orilla del rio. Comunicaré resultado—*Damian P. Garat*, secretario de redaccion del *Amigo del Pueblo*.

Concordia, enero 8.

El combate en Caseros comenzó á las 4 y 30 a. m., siguiendo hasta las 6 y 49, hora en que los revolucionarios suspendieron el ataque para no agotar las municiones y poder conservar las posiciones tomadas.

En el primer momento pasóse un canton gubernista, siendo tomado despues otro y habiendo muerto los defensores; momentos despues pasóse otro canton. La mision pacificadora fracasó, habiéndose reabierto hostilidades en San Roque.

De aquí sale la cruz roja para Caseros. Comunican del Paraná que hoy domingo dictóse un auto mandando poner en libertad á Angel S. Blanco. Voy con la cruz roja. Enviaréle datos del teatro del suceso. Dicen que en Caseros hay gran número de muertos y heridos.

Corresponsal.

LA LIGA AGRARIA

Y EL PARTIDO PROVINCIAL

LECCIONES AL PRESIDENTE

El partido provincial ha resuelto presentarse al presidente de la República para pedirle que meta en la cárcel á los atrevidos rurales que á su vez le pidieron que derrocara por medio de la intervencion al gobierno de Julio Costa.

La solicitud de los amigos y camaradas del jóven gobernador no puede ser más irrespetuosa.

En ella se llama, en buenas palabras, salteadores y demagogos á los rurales, cuyas manifestaciones fueron sin embargo aprobadas por el Dr. Saenz Peña.

Esto, y decirle al presidente: V. E., señor, es cómplice de esa turba de pícaros que nos quieren arrebatar el presupuesto,—es la misma cosa.

¿Qué cara pondrá don Luis cuando lea la lucubracion de los provinciales?

Sin duda alguna se conmoverá profundamente y para no perder la costumbre se echará á llorar con intensa amargura.

Y á la verdad que el caso es como para llorar á gritos.

¡Un presidente recibiendo lecciones del partido provincial!

Y qué lecciones!

Casi son mandatos trasmitidos con una insolencia fundamentalmente deshonesta.

V. E. debe hacer esto! V. E. debe hacer aquello! V. E. está alentando á los agitadores que deben ir á la cárcel! *et sic de cœteris.*

Pero los del partido provincial no se han contentado con tan poco: han añadido la burla á la insolencia, diciendo que en la provincia hay completa libertad electoral «dentro de las viciosas costumbres del país».

Esto es como decirle á don Luis que hablarle á él de libertades electorales es lo mismo que mentar la soga en casa del ahorcado, porque lo de las viciosas costumbres del pais no puede referirse sinó á la última eleccion presidencial hecha al amparo del estado de sitio.

Es fuera de duda que estamos asistiendo á un espectáculo curioso que seria divertido sino hubieran de por medio dos circunstancias trágicas:

La situacion de la República y las lágrimas de don Luis.

¡CANDIDATO!

HELIOGÁBALO UNGIDO

DON BARTOLO Y LOS RURALES

CONSEJO AMISTOSO

Por fin! Ya apareció aquello!

Heliogábalo marcha camino del Capitolio.

Cábenos el honor de haber sido los primeros en anunciar á la desgraciada provincia de Buenos Aires la suerte que el destino le prepara en la obesa persona del mesias mitrista.

Se acabaron los males!

Ya pueden los porteños hacer escuchar las dianas del triunfo—y ya puede Julio Costa poner las barbas en remojo.

Por obra y gracia de don Bartolo, ha surgido de las columnas de *La Nacion* la candidatura de don Eduardo, el voraz interventor á Santiago, llamado á salvar á la ilustre provincia de las desgracias en que vive sumida.

Pero no cantemos victoria. Hay un sistema fatal que presagia tristes resultados. Don Bartolo ha sido, es y será un mal padrino.

¡Desgraciado del candidato que busque cobijarse bajo sus alas protectoras, donde desde hace veinte años tiene su domicilio la derrota!

Mucho mejor haria el eterno aspirante á la codiciada gobernacion en colocarse bajo la tutela de los rurales.

Por muchas razones.

Primero, porque son más prácticos y no se rascan contra el pelo, lo que quiere decir que sabrán llevar las cosas con criterio positivo.

Segundo, porque mientras dure la lucha, y segun es costumbre establecida, el candidato será obsequiado por ellos, lo que presenta á don Eduardo la hermosa perspectiva de recibir de cuando en cuando espléndidos capones, chanchitos bien cebados y otros ejemplares de suculentos bichos, en cuya agradable compañia, llegado el caso de la derrota, el candidato podrá amortiguar las amarguras del fracaso.

Oiga, pues, nuestro consejo el ilustre Heliogábalo, y déjese de D. Bartolo que en materia electoral tiene *gualicho*.

Acérquese á los rurales, que aunque no le aseguren el triunfo de una manera completa, le tratarán á cuerpo de rey y, al fin y al cabo no hay que olvidar el viejo refran que dice:

«Los duelos con pan son menos».

Angel S. Blanco en libertad

JUSTICIA TARDIA

La cámara de justicia del Paraná ha decretado la libertad del caudillo correntino señor Blanco, y en consecuencia, ese ciudadano ha recuperado lo que le habia sido arrebatado con tan irritante injusticia.

El fallo de aquel tribunal, que no obstante la filiacion política de sus miembros ha desatendido las insinuaciones del gobernador Hernandez, ha venido á demostrar la arbitrariedad que presidió la detencion del prestigioso caudillo popular, y constituye la más categórica condenacion del atentado llevado á cabo contra su persona.

No podia ser de otra manera, so pena de declarar que de los tribunales argentinos ha desaparecido la justicia para dar paso á la parcialidad más manifiesta.

Hé ahí otra víctima de las hostilidades de un gobernante para quien no existe más ley que su capricho ni más freno que su voluntad. Por complacer á otro mandon, de quien espera reciprocidad, priva de su libertad á un ciudadano, lo somete á los rigores de una prision vejatoria, y cuando comprende que todo el pueblo de la República protesta contra ese desman, lo pone á disposicion de la justicia pretextando que debe juzgar un delito para el cual ella misma declara no tener jurisdiccion; y despues de tantas mortificaciones se pone en libertad al damnificado, diciéndole: Vd. perdone; creia tener derecho para retenerlo en la cárcel á fin de impedir que su presencia en la revolucion de Corrientes allegara mayores contingentes populares al movimiento, pero me he equivocado. Sin embargo, algo he conseguido, y esto me basta. Puede Vd. retirarse y hacer lo que más le plazca; hasta quejarse al Eterno Padre por la injusticia si gusta.

Entre tanto, felicitamos al popular caudillo correntino por la reivindicacion de su libertad, que para él significa la realizacion de sus aspiraciones en las presentes circunstancias, porque así podrá incorporarse al movimiento popular estallado en su provincia natal, en defensa de la justicia y del derecho, ultrajada aquella y conculcado este por un nepotismo vergonzoso y deprimente.

DON PRÓSPERO

EL AZUCAR Y EL BATALLON 13 DE LINEA

La legislatura tucumana acaba de sancionar un impuesto de medio centavo por kilo de azúcar, cuyo proyecto fué remitido hace poco tiempo por el P. E. de aquella provincia.

La cosecha del año pasado no ha sido realizada por los bajos precios á que se mantiene el artículo; la presente promete ser desastrosa por la prolongada seca, que ha atrofiado la planta, y por añadidura se descuelga la complaciente legislatura con esta nueva gabela.

Si todavia se tratara de facilitar recursos al gobierno para atender necesidades de carácter urgente é imprescindible; si el producto de ese impuesto fuera destinado siquiera á alguna obra de utilidad general, seria tolerable, porque el pueblo recibiria en beneficio lo que se le extrajera por ese procedimiento; pero léjos de eso, aquí se trata de arbitrar fondos destinados única y exclusivamente á cubrir el déficit que causa el sostenimiento del batallon provincial.

Sobre un presupuesto de 1.247.030 pesos, 683.000, ó sea más de la mitad, están destinados al pago de los sueldos de las 450 plazas de que se compone aquel cuerpo.

Y no se crea que se trate de policia más ó menos militarizada, no, aquel es el batallon 13 de línea.

Pertenecen á él un mayor y un teniente del ejército nacional, contraviniendo terminantes disposiciones del ministerio del ramo; tiene bandera, hace ejercicio de remington diariamente, á toques de clarin, y está organizado y disciplinado como un cuerpo regular.

Ese el destino que se dá á los dineros del pueblo.

La Nacion, justamente alarmada por la existencia del guardia de cárceles platense, no ha dedicado una sola censura al de igual clase de Tucuman, no obstante ser tan contrario á la ley uno como otro; solamente que el segundo defiende á un gobernador mitrista, y lo que es ilegal en un caso es tolerable en otro.

Como que se trata de un impenitente adorador de D. Bartolo!

Correos y telégrafos—DESQUICIO ADMINISTRATIVO—Como prueba de la buena marcha de la reparticion de correos y telégrafos,

haremos constar esta muestra: varios despachos de nuestro corresponsal de Corrientes llegados aquí el sábado nos fueron entregados esta mañana!

Para esto no valia la pena que el Dr. Carlés pregonara tan alto, con motivo de la huelga de telegrafistas, que el servicio estaba admirablemente montado y que la huelga no habia conmovido ni un solo tornillo de la máquina administrativa.

Nosotros creemos, por el contrario, que la reparticion ha perdido todos sus tornillos y que, al paso que lleva, no tardará en empantanarse.

Minas de carbon en el Chaco—Denuncias al ministerio del interior—Los ingenieros alemanes Ernesto W. Schneide y Luis B. Praskistr se han presentado al ministerio del interior denunciando la existencia de minas de carbon en el territorio central del Chaco á seis leguas próximamente de la gobernacion del mismo.

Los denunciantes adjuntan al ministerio los planos del caso, en los cuales fijan la situacion detallada de esas mismas.

Segun los ingenieros denunciantes, ellas se cuentan en número de tres, hallándose todas sobre la márgen derecha del rio Iguazú.

Segun los informes y explicaciones que dicen haber practicado, esas minas encierran gran riqueza del producto nombrado, habiendo tambien acompañado diversas vetas del mineral que demuestran ser de excelente clase.

El ministerio pasará la solicitud de los ingenieros citados—en la cual piden el privilegio de concesion por el término que asigne la ordenanza de minas,—á informe del departamento de minas para que este dictaminen sino sobre si las denuncias hechas por los solicitantes se marcan en los planos de esa reparticion.

Se pide ademas en el documento citado el nombramiento de dos ingenieros peritos, los cuales deberán de opinar sobre el particular dentro del término que la direccion les señale.

Escrituracion importante—Hoy á las 4 p. m. se firmará por ante la escribania del Sr. Samuel Medina la escritura de venta de los valiosos campos del «Chañar» situados en la provincia de Entre Rios y de propiedad de la sucesion del Dr. D. Lúcas Llerente.

Se venden por la cantidad de 135.000 ps. mjn de curso legal.

La superficie de ellos consta de cuatro y tres cuartos leguas, las cuales se hallan cercadas de alambrados y con tres poblaciones rurales en su interior.

La propiedad deslindada reconoce un gravámen en favor del Banco Hipotecario de esa provincia por la suma de noventa mil pesos de la misma moneda.

Ministerio del interior—Los colonos de la colonia Alvear, Entre Rios, se presentan al ministerio del interior pidiendo la escrituracion definitiva de las áreas que cultivan en esa provincia por haber cumplido con los preceptos de colonizacion fijados por la ley.

Estas tierras les fueron concedidas por ley del 5 de setiembre del año 1887 en las condiciones fijadas por la ordenanza de tierras y colonias.

El ministerio, accediendo al pedido de estos agricultores, enviará los antecedentes de esta concesion en estudio á la escribania mayor de gobierno á efecto de que ésta proceda á las escrituraciones de ellas.

—Don Reinaldo Lagarello y don Juan Susviela se presentan al ministerio pidiendo vénia para poblar cinco mil hectáreas de tierra en el territorio nacional de Santa Cruz, las cuales solicitan en arrendamiento por el término de cuatro años y mediante el pago adelantado de los trimestres fijados por la ley.

—Han sido concedidos en arrendamiento por la reparticion técnica del ramo y aprobado por el ministerio del interior las concesiones de arrendamiento de tierras hechas á los señores Lorenzo Peyrallo y Miguel Lascoute y cuya área total asciende á 25.000 hectáreas y se marcan en los territorios de Gallegos y Rio Negro.

Los arrendamientos serán los señalados por los artículos técnicos en la ordenanza sobre poblacion de territorios nacionales.

Ferrocarriles—Varias noticias—La direccion de ferrocarriles nacionales ha pasado una nota á la empresa del ferrocarril á Sunchales haciéndole presente la conveniencia que hay en que proceda á la brevedad á dar término á las construcciones de la línea férrea de ese ramal comprendida por los kilómetros núms. 370 á 500, cuya autorizacion le fué otorgada por el gobierno en julio del año próximo pasado.

—La direccion de ferrocarriles ha recibido nota de la empresa del Pacífico haciéndole saber que desde la fecha ha quedado establecido el servicio de encomiendas por valor separado, de acuerdo con lo prescripto por las ordenanzas técnicas de ferrocarriles.

—La inspeccion de ingenieros ha hecho saber á la direccion de ferrocarriles que se ha ordenado á la empresa del central norte la construccion de un puente sobre el rio Curuzú, Entre-Rios.

Ecos del ejército—Despues de escuchar la misa de ordenanza constituyóse esta mañana el consejo de guerra que juzgará al coronel Pablo G. Belisle.

La composicion del consejo no ha sufrido más modificaciones que las apuntadas en números anteriores.

Es defensor del acusado el coronel Mariano Espina, y secretario de éste el capitan Emilio C. Sifredi.

Varias señoras y niñas acudieron al estado mayor á presenciar el acto, así como muchos jefes y oficiales de la guarnicion.

—Los capitanes Ruiecindo Pereyra y Emilio C. Sifreli han sido nombrados ayudantes del 9º batallon de infanteria.

—Desde el sábado á la noche hállase en el cuartel Maldonado el regimiento 2º de caballeria que manda el coronel Victoriano Rodriguez.

—Dentro de breves dias parte á Europa, con licencia, el mayor José M. Paz.

—Acompañado del capitan Angel A. Herrera, partió ayer para puerto Bermejo el coronel José Uriburu, jefe del regimiento 12 de caballeria.

—El capitan Eduardo Villarruel, comandante de la bateria del regimiento 3º de artilleria que se hallaba de destacamento en el campamento de Santa Catalina, ha bajado á esta capital con las fuerzas de su mando.

—Próximamente comenzarán los ensayos de lanzamiento de torpedos practicados por los alumnos de la escuela naval.

Los lanzamientos se efectuarán de la torpedera tipo Jarrow.

—La division general de torpedos ha recibido ya el armamento Mauser solicitado para dar instruccion á la marineria.

El drama de Montes Flores—Viaje de sumariantes—Reaparece el criminal—A un colega del Rosario pertenecen los siguientes datos:

«Tocaba esa línea de medias tintas peculiar á toda narracion sensacional que por su naturaleza é importancia se hace cuotidiana y poco á poco va decayendo en interés conforme faltan detalles interesantes agotados ya en la informacion diaria ó el mismo proceso—el de Montes Flores al cual nos referimos—con su marcha prudente y lenta hace que algo como el olvido invada al público; pero la prensa que está sobre aviso se encarga de mantener en estado latente lo que reclama justicia á grandes voces.

El gran crimen, premeditado, alevoso y cobarde hasta el extremo, pues se trata de una víctima sacrificada de la manera más brutal, sin amparo de ninguna clase, abandonada en la inmensidad del campo, cuando otra debia ser su existencia para en cambio morir asesinada por un criminal que los jueces aun no pueden indicar pero que la conciencia pública lo señala en unánime veredicto—impone al público y jueces, cada uno en su esfera, la expectativa consiguiente y el proceder enérgico requerido para los grandes acontecimientos.

Como es sabido, el Dr. Rodriguez Soto y fiscal Dr. Molina, acompañados de sus respectivos secretarios, partieron el sábado de madrugada hácia Monte Flores, para conocer el lugar del hecho y tomar declaraciones á quienes pudieran arrojar indicios sobre este crimen que ya nada tiene de misterioso.

El Dr. Rodriguez Soto llegado que hubo á la estancia «Amalia», recorrió todas las habitaciones de que consta el establecimiento y formóse en union del Dr. Molina una idea exacta del lugar donde sucedió el crímen, reconstruyendo así el juez la escena de sangre con todos sus pormenores, lo cual le facilitará notablemente la prosecucion del sumario y ayudará al sumariante en las futuras aclaraciones.

El juez no ha perdido el tiempo y mientras permaneció en Montes Flores—regresando ayer—tomó declaraciones á muchos peones y habitantes de los alrededores, los cuales vienen á reforzar datos anteriores, consignando detalles de mérito.

Se ha llegado á saber que Juan Cárlos Lozardy, despues de cometido el crímen, fué visto en la media luz característica de ciertas noches de verano dirigirse á un pozo que dista tres cuadras de distancia, de donde regresó al poco rato.

¿Qué lo llevó á aquel apartado lugar, cuando todas sus atenciones debian estar en el lugar del suceso?

El juez, que indudablemente habríase hecho la misma pregunta, dispuso que se desagotara dicho pozo y usando el electro-iman vióse cuando no tenia sino vara y media de agua si se conseguia sacar el arma buscada y sobre cuyo paradero habia que sospechar por el paseo tan estraño de Lozardy.

La pesca resultó inútil—lo cual creemos no sucederia lo mismo si se removiera una extension dada de terreno—la tierra guarda grandes secretos!

Tambien y esto es muy grave—se ha llegado á constatar que Juan Cárlos Lozardy, pocos momentos despues de cometer el crímen, pretendió fugarse, y si no lo hizo fué debido á la actitud asumida por el tenedor de libros de la estancia Sr. Alsina y otros peones que se lo impidieron.

¿Por qué quiso fugar Lozardy, si nada habia en contra suya?

El inocente nunca dispara, pues su misma tranquilidad y convencimiento de su inculpabilidad le hacen arrostrar las más graves situaciones, seguro del triunfo.

La gira de los sumariantes doctor Molina y Rodriguez Soto ha sido de indudable provecho para el seguimiento del voluminoso sumario.

Como se vé, nuevamente renace de entre las sombras del crímen la silueta del asesino, á quien, sin cobardia, fuimos los primeros que señalamos desde un principio, presentándose hoy la oportunidad de ratificarnos en nuestro primer aserto.»

Hecho criminal en la via pública—En la esquina de las calles de Libertad y Corrientes fué herido esta mañana de dos tajos en el brazo derecho el ex-agente de policía Manuel Muñiz por David Alcácer, que se encuentra detenido.

El orígen del hecho fué un cambio de palabras que ambos tuvieron momentos antes.

Las heridas que presenta Muñiz son leves.

Captura de un delincuente—Un agente de la comisaria 2ª capturó esta mañana en una de las calles de la mencionada seccion al sujeto Felix Rondeau (a) el gavilan, quien está acusado de heridas al agente de la misma comisaria Avelino Farias.

El detenido ha sido puesto á disposicion del juez de instruccion criminal doctor Constanzó.

Herido—Está mañana fué encontrado en la calle de Piedras entre las de Cochabamba y Garay herido de dos hachazos en el rostro el sujeto Vonte M. Ortelli.

Interrogado por un agente acerca de quién lo habia herido, se negó á declarar. En la comisaria 16 donde fué trasportado se le secuestró de la cintura un cuchillo manchado con sangre.

Se presume que las heridas que presenta la víctima las ha recibido en pelea.

Segun reconocimiento médico, las heridas que presenta Otelli no son graves.

El comisario de la seccion 16 practica las averiguaciones del caso.

En la exposicion preliminar—La fiesta de caridad organizada por las damas de Beneficencia en la exposicion preliminar, estuvo, como era de esperarse, brillante y concurrida.

La banda del batallon 8º de infanteria y la de la fábrica nacional de calzado, turnándose, proporcionaron los más agradables momentos de la noche, pues ambas hállanse perfectamente organizadas é instruidas y tienen variado é interesante repertorio.

Maximiliano Obera, el conocido prestidigitador, ejecutó bonitas suertes de escamoteo entre aplausos generales, provocados por la *limpieza* y elegancia de los procedimientos.

Y, sobre todo, destacábase la concurrencia femenina, muy numerosa, y bella en algunos de sus elementos.

El acto anunciado de la clausura de la exposicion no se efectuó anoche, quedó postergado para mañana.

Para las señoras y señoritas—Se ha establecido en la calle de Piedad número 1529 una señorita, profesora delicada á la enseñanza teórica y práctica del arte de corte y confecciones de toda clase de vestidos, sacos, canastillos etc., que puedan necesitar las señoras y señoritas aplicable á todas las modas y estaciones, por un método prolijo al par que fácil de aprender.

El conocimiento de este arte, aun para las clases más aristocráticas, es de suma recomendacion, porque constituye el complemento de la educacion del bello sexo, y ofrece la menor molestia; porque la señorita profesora enseña á domicilio, en poco tiempo, á sus discípulas.

Una tragedia de celos—Marido que sospecha—Las victimas—Hace poco se ha desarrollado un drama sangriento en el pueblo de Barcaldo (España).

En el barrio de Raceta de dicho pueblo habitaba un individuo llamado José Peláez, su mujer Francisca Arias y tres hijos.

Hace algun tiempo que José y Francisca tuvieron de huésped á un amigo del primero, quien en varias ocasiones demostró tener celos, que promovieron disgustos domésticos.

Comprendiendo el amigo de José que él, aunque inocente, era causa de las frecuentes reyertas que se suscitaban entre los cónyuges, se ausentó, marchando fuera de Vizcaya.

A pesar de esto, José Peláez continuó estando triste y quejándose de su esposa.

Una noche llegó á su domicilio á las diez y envió á Francisca á buscar un litro de aguardiente de caña.

Ella, creyéndole enfermo, le preguntó:

—¿Te sientes malo, José?

—Pon una cafetera al fuego para hacer té—contestó su marido. Vamos á morir y quiero convidarte antes.

La mujer se echó á reir al oir tales palabras é hizo el té, que tomaron con abundante cantidad de aguardiente.

Pocos momentos despues, José dijo á su mujer:

—Vas á decirme quién es tu amante.

En seguida moriremos los dos.

Francisca trató de calmar á su marido. Este se irritó y sacando una navaja se abalanzó sobre su mujer, que huyó arrojándose al patio desde una ventana de bastante altura.

No se mató porque el vestido se enganchó en el antepecho de una ventana del segundo piso y aminoró el golpe.

José se tiró despues de su mujer, diciendo: ahí va otro. El infeliz quedó muerto en el acto.

Cuando los vecinos advirtieron lo que ocurria, acudieron inmediatamente y encontraron á José que yacia cadáver, y á la mujer del desventurado celoso que estaba sin vestido.

Avisado el juzgado se presentó en el lugar de la ocurrencia y prestó auxilios á Francisca, que abortó un niño muerto á consecuencia del golpe.

Francisca quedó en grave estado.

José Peláez, ajustador en los astilleros, era muy trabajador y persona de excelente carácter.

«La Union» de San Juan—Este importante colega, órgano de la Union Cívica de San Juan, acaba de festejar el XV aniversario de su fundacion.

Deseamos al colega muchos más de próspera vida.

Fenómenos de la naturaleza—Un lago de tinta—Espectáculo grandioso—Casi todos los 3,500 volcanes de Cocopah, en Arizona, están situados cerca del extremo oriental de la área volcánica que ocupan. Varias eminencias voluminosas, en otro tiempo volcanes activos, están tranquilos en este momento.

Entre los cerros de lava, roca y fragmentos, hay un gran número de volcanes activos.

Brotan por los lados de los cerros de 50 á 200 piés sobre las aguas circunvecinas bellísimos manantiales de agua caliente cristalina, tan ácidos algunos, otros tan dulces, tan amargos y tan fuertemente alcalinos que no hay ser viviente ó animal que pueda beber de ellos.

Estas aguas bajan de las faldas de las montañas, dejando paños de blanco, rosado, púrpura, azul ó verde que trazan las sales minerales que contienen sobre cuanto entra en contacto con ellas.

Entre medio de esos cerros está el lago de tinta, dentro del cual corren riachuelos de agua mineral caliente y clara, otros tibios y dos frios. El lago es de un cuarto de milla en longitud y de un octavo de milla de anchura.

El cerro está lleno de volcanes hasta el pretil mismo del lago. Con el agua baja en el lago Pascualitas, éste está dividido del lago de tinta por una loma de arcilla dura y sulfurosa echada allí por los volcanes que han contribuido á hacer este dique. No menos de sesenta volcanes siguen la línea de esta loma.

De varias leguas al rededor venian aquí los indios para obtener el vermellón con que se adornaban en tiempo de guerra hace mucho, muchísimo tiempo. Al Oeste los volcanes se levantan tan cerca como es posible unos de otros. En el espacio de un cuarto á media milla, el vaivén del andarin causa un ruido de concavidad hasta hacerlo detener por miedo, dudoso entre entre si avanzar á retirarse y entre tanto que resuelve, el «gruñon», el más vivo y amenazante de todos los grupos de volcanes está salpicándolos con su lodo caliente y renegrido.

El agua color de tinta que llena el lago sube como á unas 3 ó 4 pulgadas del nivel de sus orillas. La temperatura cerca del canto es de unos 110 grados subiendo en calor á medida que se baja y cuando se llega al centro del lago es de cerca de 156 grados y á la profundidad de 250 piés de 216 grados.

Cerca de la orilla oriental, meridional y occidental, el agua no tiene mas que de 4 á 5 piés de profundidad por 20 pies ó más en el lago, en donde el anden desaparece perpendicularmente sin habérsele encontrado fondo.

El agua se siente al tacto suave y aceitosa. Las cenizas y el aceite que cubren el lago cuando sus aguas están quietas, tienen de media á una pulgada de espesor. El agua del lago es de un negro azabache, aunque no colora la piel de los que se bañen en él.

Bajo el vidrio, la materia colorante parece ser una substancia menuda mantenida en suspension por el soda que se adhiere á las telas blancas metidas en el lago. Al paladar esta agua es caliente, salada y amarga. Para el bañante la sensacion al entrar en el agua es fuerte, tan regocijadora que en un baño de diez á quince minutos se siente uno como bajo la influencia del mejor brandy.

Millares de burbujas producidas por el gas fugitivo mantienen la superficie del lago agitada en todo tiempo, hasta rodar, hervir y espumar como si fuera á saltar sobre sus orillas, para caer en miriadas de globulillos irisantes á la luz del sol. Cuando los volcanes rujen con furia, sigue tambien el lago y el espectáculo de sus aguas enfurecidas es digno entonces de verse.

«El Pueblo Cívico»—Aparece desde primero de año diariamente este importante órgano de la Union Cívica del Paraná.

«El Pueblo Cívico» ha venido luchando desde hace dos años con fé inquebrantable por el triunfo de los principios y por el imperio de las instituciones en toda la República.

Así, pues, el favor que el público le ha prestado ha sido justo y meritorio.

Felicitamos al colega por sus progresos.

Tertulias y asambleas—La sociedad recreativa Juventud del Oeste ha resuelto obsequiar á sus asociados con una tertulia familiar, la que debe tener lugar el 14 del actual en los salones de la Colonia Italiana.

—El consejo directivo de asociacion de industriales y comerciantes Union Industrial Argentina, se reune esta noche con el objeto de tomar varias resoluciones.

—Ha quedado postergada para el próximo domingo la asamblea general que debia celebrar ayer la sociedad Alleanza Repubblicana.

Puerto de la capital—El importe de los certificados correspondientes al mes de diciembre ppdo. ascienden: por obras ejecutadas, pesos oro 183.484; por intereses 2.757,26, y por comision 12.761,92, lo que hace un total de [illegible] $ oro con 82 centavos.

Estadística—Ferrocarril del Sud—Los kilómetros recorridos por locomotoras, coches y wagones de esta línea en el mes de noviembre ppdo. son: locomotoras 291.857, coches 1.738.981, wagones 5.646.615, que hacen un total de 7.680.453 kilómetros.

Desalojo—La intendencia municipal ha decretado el desalojo de la cigarreria establecida en la calle Viamonte 2502, por hallarse en malas condiciones higiénicas.

La asistencia pública ha reiterado su pedido á la intendencia municipal solicitando la clausura de la casa calle Rivadavia 841.

Los dos mayores buques del mundo—Desguazado el antiguo «Leviatan,» la industria naval moderna parece que camina tímidamente y por etapas al ideal del coloso marítimo que aquel gran buque representaba. Ninguno de los buques más recientes, en efecto, es comparable á aquel monstruo que constituia, sin hipérbole, una ciudad flotante, siendo menester la celosa emulacion de dos grandes compañias trasatlánticas inglesas para que surjan periódicamente de los astilleros buques de vapor que suponen, respecto del precedente, una extension mayor en las dimensiones.

Paralelamente con estos progresos, que en cierta medida garantizan la navegacion y la hacen más rápida, la industria naval ha creado el tipo del «velero de vapor», buque de grandes dimensiones en que la máquina es un mero auxiliar para vencer las calmachichas.

Del «steamer» poderoso nos da el último modelo el «Campania», construido por la Compañía Cunard; y del velero de vapor tenemos un nuevo y hermoso ejemplo en «Maria Rickmers». El «Campania» tiene 189 metros de longitud, 20 de ancho y 13 de puntal, con un tonelaje de 17.000 toneladas.

El «Maria Rickmers» merece, bajo muchos conceptos, fijar la atencion de los armadores, porque á nuestro entender señala una tendencia á la transformacion de la marina de vela altamente favorable á los transportes comerciales.

Este buque no es el primero en su clase. Le precedió el velero de cinco palos «La France», cuyos resultados han debido ser lisonjeros por cuanto los armadores se inclinan notoriamente hácia esas grandes construcciones.

El casco del «Maria Rickmers» es de acero, siendo su longitud 160m., 40, 14m.64 el ancho y 8m.,66 el puntal.

Su capacidad en carga es de 6.000 toneladas poseyendo un doble fondo para el lastre del agua, que puede tomar hasta 1.300 toneladas. La superficie bélica de este barco es enorme gracias á los cinco palos de que consta su aparejo. Se le ha dotado de cuantas perfecciones en grúas, cabrestantes y ventiladores es susceptible un barco de esta clase.

Este barco, como todos los de su clase, solo navega á la vela, mas para las calmas dispone de un motor de triple expansion que le imprimirá una velocidad de siete nudos y medio, que es suficiente para suplir las eficiencias del viento.

La hélice de este barco está dispuesta de tal manera, que no produce resistencia á la marcha cuando funcione el velámen: éste era un reproche que se dirigia á los pocos buques de su clase que existen.

Construcciones en la Chacarita—Se ha ordenado á la oficina de obras públicas proceda á la mayor brevedad á efectuar en el cementerio de la Chacarita la construccion de un osario general, el arreglo de los senderos para facilitar el tránsito de los vehículos que conduzcan cadáveres y algunas otras obras reclamadas por la higiene.

La plaza de Villa Catalina—La intendencia municipal ha ordenado á la direccion de parques y paseos proceda á efectuar el cercado y arreglo conveniente de la plaza pública de Villa Catalina, segun lo solicita la comision de higiene de la parroquia de Belgrano.

Pelea en un conventillo—Anoche como á las 12 próximamente se tomaron en pelea en el interior del conventillo Solis 1321 los individuos Luis Angenelli y Manuel Alvarez, el primero armado de un grueso garrote y de un cuchillo el segundo.

Angenelli infirió á su rival tres heridas, las que están situadas en el hombro y en el antebrazo derecho. Alvarez á su vez lesionó en el frontal á Angenelli.

Las heridas y lesiones que ambos presentan son de carácter leve segun reconocimiento que de ellas hizo el médico de policía Dr. Cisneros.

Ambos se encuentran detenidos é incomunicados en el local de la comisaria 18ª y á disposicion del juez de instruccion criminal Dr. Navarro.

Sobre jubilaciones—Con ocasion del informe pedido al procurador del tesoro Dr. García Mérou en el expediente de jubilacion solicitada por el Sr. Mantiño, antiguo empleado de la municipalidad, aquel alto funcionario al emitir su dictámen de conformidad con el pedido del interesado, entra en consideraciones atendibles sobre la necesidad de uniformar el criterio del departamento nacional de higiene, con el espíritu de la ley de la materia, en la expedicion y exposicion técnica de los certificados de imposibilidad física.

«Tengo la idea, dice el señor procurador, de que no hay una sola persona de cierta edad que, examinada con esmero, no resulte imposibilitada para el trabajo segun las exigencias estrictas de la higiene: hay, pues, que clasificar cuál es la imposibilidad á que alude la ley.

Como son tantos los casos de este género que se presentan y los informes facultativos son inteligibles para legos....»

Efectivamente, es obra de patriotismo y de conciencia profesional el propósito que se deduce del informe del Dr. Mérou, porque las jubilaciones son una polilla del tesoro público y un escándalo administrativo en la mayor parte de los casos:

Hay hombres en la plenitud de su vida, sobrados de fortuna, á quienes por consideraciones mal tenidas ó por exigencias de la política, se les releva del destino que vienen desempeñando y que podrian continuar por muchos años; pesando con los pingües sueldos que se les conceden sobre el presupuesto del Estado, mientras la nacion se ve agobiada con obligaciones que no puede cumplir debidamente por falta de recursos.

La idea del Dr. Mérou merece ser tenida en cuenta y darle forma sin demora; y hasta deberia procederse á una revisacion escrupulosa de jubilaciones; en la seguridad de que serian enormes las ventajas que reportaria el tesoro público anulando las que no están bien justificadas.

Duelo Terrosa Funes—Como se dijo, los sueltos publicados por un colega del Rosario traspasando los límites fijados á la libertad de la prensa, y en los que se ponia en tela de juicio la honorabilidad del caballero don Juan Terrosa, tuvieron sus consecuencias desagradables.

Se produjo primero un cambio de cartas entre los señores Terrosa y Funes, propietario éste del colega en cuestion, dando lugar á que se exaltasen más los ánimos, en vez de solucionarse el incidente.

Llegadas las cosas á tal punto, el Sr. Terrosa envió sus padrinos al Sr. Pedro L. Funes, siendo estos el Dr. Luis A. Vila y el Sr. David Peña. El Sr. Funes nombró como sus representantes á los Sres. Floduardo Grandoli y Alberto J. Paz, quienes no pudieron arribar á un arreglo satisfactorio, como se creia, conviniendo en definitiva que se efectuase un duelo entre sus representados.

Un telegrama recibido de San Nicolás comunica que el lance tuvo lugar allí el sábado de madrugada, á pistola y á 20 pasos, suspendiéndose por interposicion de los padrinos, despues del primer disparo, que fué sin consecuencias.

Ambos contendientes portáronse serena y caballerosamente.

Nos complacemos de que la cuestion haya tenido este desenlace, esperando que no volverá á suscitarse otra análoga.

Teatros—Un estreno interesante efectúase hoy en la Zarzuela; «La czarina»; letra de Estrentera, y música de Chapí, representada en España con notable éxito.

La compañía prepara para dentro de breves dias la representacion de «La espada de honor» obra interesante y de gran aparato escénico.

El jueves próximo se despedirá O'Kill del público de la Zarzuela con una funcion selecta.

El programa de hoy es: «Calderon», O'Kill; «La czarina» y «Oro, plata, cobre y.... nada.

—Despues de varios dias de enfermedad, reapareció Julio Ruiz en la escena de la Comedia. Ya era tiempo, pues sus muchos admiradores lo extrañaban.

Mañana trabajará en «Los pavos reales» zarzuela en dos actos, ensayada con todo esmero, que se representará por primera vez en Buenos Aires.

Hoy se representan, «La salsa de Aniceta»; «Con permiso del marido», «Un maestro de obra prima», «La trompa de Eustaquio.»

Odeon—«Bocaccio».

Pasatiempo—«Los bersaglieri con permiso».

Folies Forlet—«Doña Juanita».

—De una carta de Italia extractamos las siguientes noticias artísticas:

—La reciente ópera de Mascagni «Los Rantzani», comienza á hacer el giro por la Italia, pasando ahora á Roma donde será representada sin duda alguna con gran éxito.

—La crónica italiana registra dos nuevas óperas: «La Tradita» del maestro Cusinati representada en Verna con bastante exito y «Gualtiero Sadarten» del maestro Gnaga, protegido del tenor Tamagno, el que la interpretó admirablemente en el teatro Costanzi, siendo su autor llamado quince veces á la escena.

—El maestro Franchetti está preparando otra ópera, «Ferhalda», tomada del conocido drama de Sardou, y se alió al millonario Sanzogno, hoy editor de moda, para hacerla representar.

—Los teatros líricos de las grandes ciudades como la Scala de Milan, Cárlos Felice de Genova, San Carlos de Nápoles y otros, hacian en la fecha de la carta, diciembre, grandes preparativos para la temporada de invierno, que, como es sabido, comienza á fines de diciembre.

La curiosidad de todos los dilettantis se reasume en una nueva ópera; «Falstaff», de Verdi, que debe representarse en enero en la Scala de Milan, siendo la orquesta dirigida por el ilustre maestro y que, á no dudarlo, será un acontecimiento artístico.

—El *Diario de Noticias* de Lisboa refiere lo siguiente:

A la amabilidad de Alfredo Keil, el talentoso autor de «Doña Blanca», debemos el haber podido apreciar algunos trozos de su nueva ópera «Irene» en la ligera audicion de noches pasadas.

Esos ligeros trozos nos han impresionado tan agradablemente, que esperamos con interés conocer otros de la nueva composicion, que se nos figura destinada á alcanzar gran éxito.

El poema «Irene» está basado en la leyenda de la milagrosa Santa Tria, Santa Irene, leyenda que el vizconde de Almeida Garett inmortalizó en «Viajes por mi tierra». Figuran en el libreto los mismos personajes de la leyenda, Irene, Britaldo, Remigio y el cónsul Castinaldo, gobernador de la antigua Nabancia, donde pasa la accion.

Alfredo Keil tiene prontos todos los trabajos de su composicion, las partituras, los modelos para el escenario, en primorosas acuarelas de Marcini, verdaderas obras de arte.

Probablemente se estrenará en el teatro San Cárlos.

—La *Misa de requiem*, de Verdi, ejecutada el 11 del pasado en Viena, produjo extraordinario entusiasmo.

Se repitió el *ingemisco*.

La Pasqua, la Gilboni, Marconi y Navarrini cantaron de un modo admirable la grandiosa obra del autor de *Aida*.

El uniforme á los vigilantes—Hoy ha sido repartido á las diversas comisarias de la capital los nuevos uniformes de verano para los vigilantes.

Estos trajes se han confeccionado con paño al parecer negro, delgado, bastante ordinario, y que no soportarán indudablemente dos lluvias seguidas sin destruirse completamente.

No estaria de más que se publicaran las cuentas pagadas por el vestuario.

Muerte repentina—En el interior de los corrales de abasto murió repentinamente esta mañana el sujeto Aureliano Coronel.

Avisada la autoridad, concurrió el comisario auxiliar Sr. Fuentes quien dispuso que el cadáver fuera trasladado al local de la comisaria 12.

Allí se procedió al reconocimiento médico, constatándose que la muerte de Coronel se habia producido á consecuencia de una afeccion al corazon de que padecia hace mucho tiempo.

Sobre destitucion de profesores en el colegio nacional—La inspeccion y el rectorado—El inspector de instruccion secundaria señor Eleodoro Suarez ha dado término á la investigacion que se le mandó practicar en el colegio nacional de la capital con el fin de conocer la verdadera causa que daba orígen á que el rector de ese establecimiento pidiera á la superioridad la destitucion de dos profesores de su personal de instruccion.

El Dr. Balbín fundaba su pedido en que los mencionados empleados no habian concurrido con la puntualidad debida á formar las mesas encargadas de recibir las pruebas de fin de año.

El inspector de colegios nacionales señor Fitz Simon al elevar la peticion del citado rector al ministerio de justicia, culto é instruccion pública, hizo notar que la causa que se imputaba á los citados profesores carecia de la importancia que se queria atribuir, por lo que era de opinion que la superioridad no debia de prestar su asentimiento en la forma que lo solicitaba el rector Sr. Balbín.

El ministerio espera conocer el informe del inspector Suarez para dictaminar en consecuencia.

Entre tanto hay quien cree en la inminencia de la renuncia del Sr. Fitz Simon, fundada en la tirantez de relaciones que con motivo de esos incidentes se vienen notando entre la inspeccion y el rectorado.

Nombramiento de un médico—Habiendo resultado igualmente competentes, á juicio del jurado se entendió en el concurso celebrado en la administracion de la asistencia pública para proveer una vacante de médico de esa reparticion, los Dres. San Germes y Guillermo de Britos, y por haber declinado sus derechos el primero, la asistencia pública ha pedido á la intendencia municipal se expida ese nombramiento á favor del Dr. de Britos.

Vacuna—Durante el mes de diciembre próximo ppdo. han sido vacunados por la administracion respectiva 1522 personas y revacunadas 433.

Los resultados obtenidos fueron los siguientes: vacunados positivos 885, negativos 40; revacunados positivos 159, negativos 81. Hay 790 cuyos resultado se ignora.

De los vacunados 1053 son varones y 902 mujeres.

Circular á los médicos—La administracion de la asistencia pública ha pasado una circular á todos los médicos seccionales comunicándoles que desde la fecha deben hacerse cargo nuevamente de las funciones de reconocimiento de las personas fallecidas sin asistencia médica.

Esta medida ha sido adoptada en virtud de la renuncia presentada por el Dr. Legrand del cargo de médico de muertos, el que nuevamente ha sido sacado á concurso.

Datos para una memoria—Con el propósito de dar principio á la redaccion de la memoria anual de la asistencia pública, se ha pasado una circular á todas las reparticiones dependientes de esa administracion, pidiéndoles remitan á la secretaria un informe circunstanciado de los trabajos realizados por cada una de ellas durante el año de 1892.

Franquicia de derechos—El departamento de obras públicas ha aconsejado al ministro de hacienda acuerde al Sr. Estéban Eduardo la introduccion libre de derechos que solicita para una máquina destinada á la fabricacion de pan.

Funda ese informe en que si bien no se trata de una industria nueva en el país, los elementos para los que se solicita el libre derecho vendrán á ponerla á la altura en que se halla en Europa.

Incendio de la exposicion de Génova—El sábado 7 se incendió en Génova una parte considerable del edificio de la exposicion italo-americana celebrada en conmemoracion del centenario colombiano.

La exposicion habia sido clausurada y los productos de la seccion americana preparados en sus embalajes respectivos para reexpedirlos, siendo consumidos por las llamas todos los correspondientes á la seccion argentina y gran parte de las demás repúblicas.

El incendio principió por tres puntos á un mismo tiempo; y por esta circunstancia y los indicios que la autoridad ha investigado, se presume que ha sido intencional, producido por algun resentimiento traducido en una criminal venganza.

Las pérdidas ocasionadas son considerables; pero no se sabe que hayan ocurrido desgracias personales, salvo algunas contusiones y heridas más ó menos graves.

Los edificios están asegurados; pero los productos no.

La policía ha á arrestado algunos individuos sospechosos; sin que hasta la hora presente se haya averiguado nada que los comprometa.

Las autoridades y el cuerpo de bomberos hicieron esfuerzos sobrehumanos para dominar el fuego, siendo todo inútil por las condiciones de los edificios y la naturaleza de los objetos en ellos encerrados.

Dos batallones de infanteria y uno de bersaglieri rodeaban el edificio para conservar el órden y contener la multitud inmensa que concurrió al momento de difundirse la noticia del incendio.

Reunion—La sociedad cosmopolita de guardas y cocheros de tramways de la capital, se reune hoy 9, en su local Defensa 639, á las 9 p. m., á fin de tratar asuntos de mucha importancia para el gremio.

Esta sociedad esta repartiendo á los socios los estatutos todos los dias de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

Fronton Buenos Aires—El color rojo imperó ayer en la nuevamente concurrida cancha de la calle de Córdoba.

De colorado vestia Lavaca, que llevando á Jáuregui como zaguero, jugó á 40 tantos contra Mondragon y Ruiz; y á pesar de las excelentes condiciones que como delantero el uno y zaguero el otro tienen estos dos pelotaris, desarrolló aquel un juego tan violento, intencionado y seguro, que les dominó desde el principio al fin y ganó con facilidad.

Si Lavaca jugara siempre con la seguridad que ayer, seria uno de los primeros delanteros, pues á un saque dificilísimo de restar, une buena bolea y magnífico revés, que impulsados por la hercúlea fuerza que tiene, hacen que la pelota salga echando chispas de su cesta.

Lástima que á lo mejor se descomponga y ciego de coraje entre á la pelota de cualquier manera y cometa una pifia tras otra, dejándose ganar por otros que teniendo menos facultades que él saben aprovechar su falta de serenidad para abatatarle.

Al anunciar en nuestro número del sábado el partido á seis cestas entre Lasarte, Larralde y Pio contra Timoteo, Tacolo é Iturrioz, dijimos que era difícil pronosticar de quién seria el triunfo.

No opinaron sin duda como nosotros los catedráticos, que salieron dando usura de 100 á 80 con los azules, ó sea con el bando de Tacolo; pero bien pronto tuvieron ocasion de arrepentirse, pues tras igualar á 1, 3, 5 y 9, el bando colorado ó de los petizos (salvo la visible cabeza de Larralde) tomó ya punta y fué distanciándose 5 tantos en la segunda decena y 10 en la tercera y cuarta, ganando el partido por 9 tantos.

El héroe de la tarde fué Larralde, cuyo brillante juego hizo palidecer el de sus compañeros, no obstante llenar Lasarte y Pio perfectamente sus respectivos puestos.

La base del bando azul constituíala naturalmente Tacolo, y como este anduvo desacertado é inoportuno desde el principio hasta el fin, ni Timoteo ni Iturrioz pudieron evitar la derrota y no hicieron poco con sostener el interés del partido durante los dos primeros tercios.

Larralde se desquitó con creces de la derrota del viernes último y el público aplaudió repetidas veces con entusiasmo el magnífico juego del elegante pelotari vasco-francés.

Esta tarde juegan Pastor y Mendaro contra Iraola y el zurdo Ugarte á primera hora, y despues de la quiniela Cesáreo Martin y Urcelay contra Embil y Pasiego.

Invento de un español—Don Estanislao Figueras Murray, español, catalan, ha inventado un aparatito que titula «Pera micro telefónica», y que consiste en una pera análoga á la que se emplea como llamadores eléctricos colgantes, pero dispuesta de modo que se abre longitudinalmente por la mitad, y tiene alojado un teléfono en una de las mitades, y en la otra un micrófono y un llamador eléctrico. Las dos mitades están unidas á charnela por uno de los extremos y se sujetan con un cierre por el opuesto, cuando no ha de funcionar como microteléfono, y cuando ha de funcionar se abre.

En el macizo de la pera se abren las cavidades necesarias para instalar el trasmisor, el receptor, el llamador, el conmutador y dar paso á los hilos.

El llamador lo constituyen dos láminas que establecen el contacto cuando se empuja el boton.

El micrófono está formado por dos discos de carton paralelos, y situados á poca distancia uno de otro; entre ellos hay un anillo de ebonita, y el interior relleno de granalla de carbon de retorta; la placa del micrófono cierra la cavidad en que se halla el mecanismo.

En la otra media pera se halla el receptor, formado por un imán, cuyos dos polos están bastante próximos para obrar á la vez sobre la placa vibratoria; cada polo lleva un carrete, y exteriormente hay una placa de ebonita que hace de boquilla ó pabellon. El hilo de los carretes es de dos décimos de milímetro, y las placas vibratorias son de igual cantidad.

Cuando la pera está cerrada, una lámina establece el contacto, y el llamador se halla en disposicion de funcionar como en las peras commumente usadas.

Las aplicaciones de la microtelefónica del Sr. Figueras, son muy numerosas; así puede emplearse en el servicio doméstico, en sustitucion de las peras ordinarias transformando la líneas de timbre ordinario en línea telefónica, sin que para ello se tenga que añadir á la línea aparato alguno; lo mismo se puede efectuar en los hoteles, transformando así el boton llamador en teléfono que permita dar las órdenes sin que los dependientes tengan que acudir al punto de donde se transmiten.

Su forma y pequeño volúmen permiten aplicarla á las líneas volantes, como las de trabajos públicos, las que usa el ejército en campaña para transmitir órdenes, las que ponen en comunicacion los aeróstatos de guerra con las tropas, etc. En fin, se adapta á todas las aplicaciones de telefonia, ya sea como transmisor de órdenes, ó como transmisor y receptor, puesto que permite aplicar un timbre en cada extremo. Sus cuatro tornillos L C M S, permiten combinarlo con cualquiera otro modelo de teléfonos existentes.

El último modelo en marfileño deja muy atrás á todos lo que se han inventado en microtelefonia, como solidez y perfeccion. Sus cuatro tornillos L C M S, permiten cambiar dicho aparato por cualquier otro modelo, el suprimir por completo la madera y los tornillos, á razon de línea, que son objeto de tantos de arreglos en microtelefonía, á causa del movimiento que se produce en todas las maderas en los cambios de temperatura, y da mejores resultados, tanto por su solidez como por la claridad de su voz.

El invento del Sr. Figueras Murray está llamado á prestar grandes servicios.

Los puritanos de los Estados Unidos—Curioso incidente—Una cuestion muy graciosa, á propósito de la estátua de Diana que servia de veleta en lo alto de la aguja del jardin de la plaza de Madison de Nueva York se ha suscitado en los Estados Unidos.

Los puritanos, que son muchos en ese país, y sobre todo las señoras que componen la sociedad titulada: «Union cristiana de templanza de la mujer.» (Woman's christian temperance union) le tenia declarada la guerra á esa estatua, no por su poco mérito artístico, sinó por representar algo ligera de ropa á la casta y selvática diosa; y no han parado hasta verla en el suelo y muy adelantado en su realizacion el plan de sustituirla en su primitivo pedestal por otra imagen más del gusto de tan púdicas «misses» y «mistresses.»

Ahora parece que los comisionados que dirigen de exposicion de Chicago están en tratos con los administradores del parque de Madison para adquirir la estatua y colocarla en lo alto del pabellon de agricultura, ante la cual noticia ha vuelto á alborotarse el cotarro de las unionista de la Templanza cristiana y están poniendo el grito en el cielo en contra de un proyecto cual el dicho, cuya realizacion, seria en opinion de esas señoras, una vergüenza para el pueblo americano.

Mucho nos albaga—ha escrito una de las individuas más caracterizadas de la sociedad—que sea una estátua femenina la que corone el pabellon de agricultura, pero quemos que sea la imágen de una mujer vestida y no desnuda. Es una vergüenza para el pueblo americano que semejantes desnudeces lleguen á ostentarse en uno de los edificios más notables de la exposicion y un error creer que sea la desnudez necesaria para la belleza; al contrario, está reconocido universalmente (!) que los vestidos son los que mejor hacen resaltar la verdadera belleza de nuestro sexo.»

¿Que idea tendrán esa buenas mujeres de lo que la es belleza ni de lo que es arte? ¿Y no habrá en aquella tierra un santo varon que las saque de su engaño y les haga comprender lo mucho que ganarian dejandose de decir y hacer tonterias y meliendose en su casa á cuidar de su hijos y del puchero?

Observaciones meteorológicas—Hé aquí las de la casa Schnabl y Cia., desde las 12 m. de ayer hasta las 12 m. del dia de hoy:

Marcha del barómetro de 3 en 3 horas—12 m. 758,8; 3 p. m. 757,5; 6 p. m. 756; 9 p. m. 755,8; 12 p. m. 757; 3 a. m. 757,4; 6 a. m. 757,5; 9 a. m. 758,6.

Temperatura—máximum 30; minimum 24; media 27. Humedad—higrómetro 70; psicrómetro seco 26,8; mojado 23,4.

Pasajeros de Montevideo, Asuncion y escalas—Por el vapor «Venus» llegaron ayer los siguientes pasajeros de Montevideo: J. Echilivostre y señora, Carlota Costa, Zara Costa, M. H. Rosm, D. Martinez y señora, S. Sorasan, M. Rodriguez, Sra. de Rossi, señorita de Rossi, C. Gibaldoni, E. Sanchez, J. C. Anderson, J. Sala, A. Roverano, N. Roverano, H. Roveratto, M. Saavedra y señora H. Saavedra, J. Campos, señorita Campos, C. Hachier, C. de Urquiza, y señora, T. de Urquiza, S. Frascara, A. Arsoca, Sr. Moreno S. L. Catenra, J. Seguí, J. R. Tobal, J. M. Burzaco, Berujeano, J. E. Menes, Adolfo Muñiz, Sr. Wrigth, R. Cousier, R. Moreno, S. Gillet, J. Giofello, J. Castillo, J. Martinez, R. Golorans, R. Golorans, A. Garrigós, R. Echepore, Miguel Garrigós, H. Galvrans, Basilio Gonzalez, M. Alcorta, D. Mansilla, C. Wrigth, Sr. Lexer, Sr. Galpongemberg, M. Marenco, R. Dengolea, D. Dahal, R. del Rio, J. Braña, Tomás Braña, D. Dormacicho, F. Linglet, Alejandro Cámara, P. Podestá y señora, J. Ponce, F. Garcia, E. Bossi, P. Zimoleni, P. Cosalas, L. Burzin, S. Benjamin y señora, N. Lagos, Sr. Stoch, Guillermo Fott, L. Vicente, Juan J. Mendia, Sr. Oliver, Fernando Costa, L. Ponto y señora, E. Solari, A. Potter, A. Thompson, L. Badaraco, Sr. Barcluche, M. Brinhen, P. Fallo, Sr. Van Denas, A. Egairay, F. Marbal, E. Viglieri, L. Gallerani, N. Lavarello, F. Rodriguez y 133 de segunda clase. Por el vapor «San Martin» llegaron los siguientes pasajeros de la Asuncion y escalas: Josega B. Diaz, L. Diaz, Maria de Leinesl, S. Gimenez, S. Seño, M. Mayor, P. Mayor, L. Mayor, L. Brugo E. C. Boedo, Luisa, Martilde, Maria, Juan Esteré, Ida Boedo, Señora Vignacu, H. Pintos, Prudencia, Tereza Victoria Dolores, Lucia y Diego Scotta, Petrona Zamone V. Esquivel, Fruciel, P. Gonzalez, E. Maldone, P. Soney, P. Gomez M. Perez A. Gallardo, A. López, M. Garcia, S. Sollores, N. Galliñi, C. Setrisonoli, J. Serrutti, Manuela y Julia Filippi, F. Candela, J. Jovarri, F. de la Cuesta, F. Spuch, J. Berreta, A. Duban y señora, Cárlos y Leopoldo Melo, R. Lanebrez, Emilio Diveira, Nicolás y Manuel Atucha, Leonida y Leonor Alegre, F. de los Santos, Anita Mortimoli, J. Gonzalez y Adolfo Vignassi y señora.

Washington—Hé aquí como pinta esta ciudad, un inteligente corresponsal europeo, que lo visitó el mes pasado:

Washington es una de las más hermosas ciudades del mundo, de anchas calles tiradas á cordel, espaciosas avenidas, hermosos parques, plazas tambien embellecidas por árboles y primorosos jardines, y en su extenso recinto se levantan magníficos y suntuosos edificios, entre los que descuella el Capitolio, considerado como uno de los más notables del mundo.

La situacion de esta poblacion sobre elevado terreno, á 397 piés sobre el rio Potomac, hace que la gran distancia se destaque, mostrando su grandeza.

Cubre una extension de tres y medio acres de tierra, todo él es de mármol blanco, con un frente de 751 piés por 324 de fondo (205 metros por 87 próximamente).

Su hermosa cúpula está coronada con la estatua de la Libertad, y desde ella se dominan las montañas y valles de Virginia y Maryland.

En el interior se encuentran los departamentos: Cámara del Senado, Cámara de Representantes, la de la Corte Suprema, salon de las estatuas, departamento del Presidente, salón de mariños, la rotonda y varios departamentos para los diferentes negocios del Estado.

Las hermosas puertas de bronce que están en el corredor que conduce del gran pórtico á la rotonda, son notables por las magníficas figuras de relieve que las adornan, representando episodios de la vida de Colon.

El interior de la rotonda es imponente, cuya media naranja está á 180 piés de elevacion del suelo y los artistas más famosos han pintado en ella grupos alegóricos representando el progreso de la civilizacion, así como en las paredes circulares los episodios más salientes de la historia de América.

El salon de las estátuas contiene una coleccion de soldados, jurisconsultos ó representantes mas nobles de cada Estado.

Los salones de los representantes de ambas cámaras son magníficos y dignos de visitarse, por su belleza en la decoracion, así como el aposento de mármol y el del Presidente. Las magníficas escaleras, con adornos, y sus majestuosos corredores están cubiertos por techumbres pintadas al fresco, que son tesoros de arte.

El parque contiene 50 acres de extension, poblados de árboles magníficos, vistosas y raras flores, cruzados por anchas vias, y las estátuas en bronce del general Washington y del juez supremo, Johon Marschil, se elevan en su recinto.

Aparte del Capitolio tiene, como hemos dicho, esta importante ciudad otros numerosos edificios dignos de ser visitados por el viajero.

Bric á brac—La señora interroga á una jóven criada que fué á proponerse como tal.

—¿Hace mucho tiempo que sirve usted? le pregunta.

—Apenas un año.

—¿Y tiene Vd. buenos certificados?

—¿Que si tengo buenos certificados? dice la criada exhumando un legajo de papeles. ¡Tengo ya 32!

—

Cosas del matrimonio.

—Entonces, dará vd. á su señorita hija mi novia 40.000 pesos, ¿no es eso?

—Si, replica el suegro en ciernes pero no recibirá toda la suma sino cuando yo muera.

El novio distraidamente:

—Poco más ó menos, ¿como para cuándo?

—

Una señora inglesa, lady Maybridge, fué hace unos cuantos dias á Bayreuth para oir el *Tanhauser* en el teatro de Wagner.

Realizó su deseo, pero al otro dia amaneció difunta.

Entonces era de oir á los antiwagnerianos gritar, con toda la fuerza de sus pulmones, que por medida de pública salubridad era preciso prohibir la música de Wagner, capaz, en su concepto, de producir la muerte.

La pobre lady tenia setenta y ocho años, y padecia de un asma inveterado.

Tenia motivos para morirse sin música de Wagner.

—

Un mendigo de levita se acerca á un hombre de aspecto bonachon.

—Señor, necesito un pesillo.

—Pero yo no conozco á Vd....

—¡Ah! precisamente en eso fundo mis esperanzas; es imposible que me den ni un centavo las personas que me conocen.

—

En la calle de Florida.

—¿Ves á aquel señor que viene por allí? pues ha contribuido á enjugar muchas lágrimas.

—Y cómo, pregunta uno despues de elogiar su buen corazon.

—Es comerciante en pañuelos.

—

Pepito cuenta á sus amigo que el dia que fué á cazar con varios amigos, uno de los de la partida le asestó una descarga en el hombro izquierdo.

—

X.... envió á su criado á hacer una compra, pero este regresó sin nada:

—No quisieron, dice, la moneda que Vd. me dió, porque era falsa.

—A ver, te la cambiaré.

El criado sorprendido y estupefacto:

—Como no servia, señor, me eché unas *medidas* con ella.

PEQUEÑOS POEMAS EN PROSA

EL MENDIGO

Yo atravesaba una calle: un mendigo viejo y decrépito me detuvo.

Los ojos hinchados y lagrimosos, los labios azulados, sórdidos harapos, heridas sucias........ ¡Oh, la pobreza habia dejado horriblemente carcomido á ese ser desventurado!

Me extendia su mano enrojecida, hinchada, asquerosa; gemia, bramaba al implorar socorro.

Busqué en mis faltriqueras: ni bolsa, ni reloj, ni aún pañuelo; no habia traido nada conmigo.

El mendigo aguardaba, y su mano extendida se movia débil y convulsivamente.

Confundido, sin saber qué hacer, dí un fuerte apreton á esa mano temblorosa y puerca.

—No me guardes rencor, hermano mio; nada llevo conmigo, hermano.

El mendigo clavó en mi sus ojos cansados, se sonrieron sus labios azulejos, y él tambien oprimió mis dedos helados.

—Pues bien, hermano, me dijo con voz ronca; gracias por esto, tambien es una limosna.

Y entonces comprendí que yo tambien acababa de recibir algo de mi hermano.

¡AGUARDA!

¡Aguarda! Tal vez como te veo ahora, permanece para siempre en mi memoria!

El último sonido inspirado ya se escapó de tus labios......

Tus ojos no brillan, no resplandecen ya; tu mirada se oscurece como oprimida por el feliz conocimiento de esa belleza que solo á ti te fué permitido expresar.... de esa belleza hácia la cual pareces extender tus brazos á la vez triunfantes y destrozados.

¿Qué luz más sutil y más pura que la luz del sol, se ha esparcido sobre tus miembros, sobre los menores pliegues de tu vestido?

¿Qué Dios, con amoroso aliento, ha echado hácia atrás los rizos dispersos de tu cabellera? Su beso quema tu frente pálida como el mármol. ¡Hélo ahí descubierto, el misterio de la poesía, de la vida, del amor!

¡Hela ahí, hela ahí á la inmortalidad! No hay otra, ni es menester otra. En este momento eres inmortal!

Pasará ese momento y vás á ser de nuevo un puñado de cenizas, una mujer, un niño.... Mas, qué te importa?

En este instante, te has colocado más alto, más allá de todo lo que es pasajero y efímero. Este instante es tuyo y no pasará jamás.

¡Aguarda y déjame participar de tu inmortalidad; deja que caiga en mi alma un reflejo de tu eterna belleza!

¿QUÉ PENSARÉ?

¿Qué pensaré yo cuando esté á punto de morir, si acaso me encuentro siquiera en estado de pensar?

¿Pensaré, por suerte, que no he sacado provecho de mi vida, que la he dejado trascurrir como en un sueño, y no he sabido saborear sus frutos.

¡Cómo! ¿Es la muerte? ¿Tan pronto? ¡Es imposible!

No he tenido todavia tiempo de hacer nada.

Estaba preparándome solamente á hacer algo!

¿Volverá á mi memoria el pasado?

¿Haré descansar mi pensamiento sobre los pocos instantes de regocijo que he tenido en mi vida, sobre los semblantes y las imágenes que me son queridas?

O serán mis acciones malas las que se agolparán en mi cerebro, y la ardiente ansiedad de un remordimiento tardío el sentimiento que invadirá mi alma

Pensaré acaso en lo que me espera más allá de la tumba, si en realidad algo me espera?

No.... me parece que trataré de no pensar: que me esforzaré en soñar con alguna bagatela para desviar mi atencion de las tinieblas amenazadoras que se acumulan ante mi vista.

En mi presencia un moribundo no cesaba de quejarse de que no querian darle nueces asadas.

Y solamente ahí, en la profundidad de sus ojos ya empañados, mientras murmuraba sus quejas, temblaba y se agitaba cierto no sé qué, parecido al ala destrozada de un pájaro mortalmente herido.

Ivan.

LEY DE HERENCIA

Le llamaban *Enero*.

El no sabia la causa; porque, segun su cuenta, habia nacido en el mes de San Juan, y además, cuando la naturaleza se mostraba inclemente con los desheredados y las primeras nieves blanqueaban las cumbres del Guadarrama, él, sin abrigo de ninguna especie, ni siquiera una mala capa, resistia vigoroso las molestias del frio y los torrentes de la lluvia; pero es lo cierto que sus compañeros de taberna y de juego se habian olvidado de su nombre de pila para nombrarle *Enero*, y por *Enero* era conocido como el jugador de mus más afamado y como valiente de los de navaja.

¡Su pasado! ¿A qué recordarlo?

Una vecina suya, la *tia Tanasia*, le habia contado en varias ocasiones que su madre era muy bonita, y que en su juventud, cuando los ojos poseen esos dones oscuros que hablan al deseo y despiertan apetitos de voluptuosidad, fué la querida del hijo de un conde, y hasta se atrevió á decirle que él era el fruto de aquellos amores.

¡Bah! ¡Imposible!

Una modistilla que sucumbe á las tentaciones de un estudiante, que por ser heredero de un título noble, y por poseer una renta más ó menos considerable era el deseo de todas las mujeres; una niña que cede ante las exigencias de su primer amor y que despues es abandonada por el réprobo que contrae matrimonio con otra de su alcurnia; algo así como una historia cuya primera página es una deshonra, ilustrada con el olvido; ¡valiente majaderia!

¿Quién cree en eso?

Y lo más particular es que la *tia Tanasia* y con ella todas las vecinas de la casa, aseguraban que era el vivo retrato del conde y que habia sacado sus mismas inclinaciones de calavera, derrochador, borracho....

El Excmo. Sr. D. Rodrigo Rodriguez de la Rodriguera, conde de las Tres Obleas, frisaba en los veintiseis años, y hacia uno que por muerte del autor de sus dias habia heredado con los títulos de nobleza, una renta bastante crecida.

Calavera de lo incorregible, jugador hasta el punto de pasarse las noches enteras junto á la mesa del *bacarat*, no tenia más aspiraciones que las mujeres y las cartas.

Tiraba al florete con la habilidad de un maestro, ponia una bala donde queria, y en más de una ocasion habia demostrado que si era temible como jugador, lo era más como adversario.

Allá, cuando niño, habia oido contar á los antiguos sirvientes de su casa la historia de una pobre modista deshonrada por su padre, y hasta creia que se susurraba la existencia de un ser que debia compatir con él su apellido y su fortuna; pero aquello, á su juicio, no tenia importancia.

Una conquista de su antecesor igual á las muchas hechas por el!

¡Cosas de la vida!

Ademas, ¡si fuera á dar crédito á todas las *comidillas* de la sociedad adios renta! Para dar participacion á todos aquellos que se suponian fruto de la vida estudiantil de su padre, no tenia ni con el doble de lo que disfrutaba.

Por eso, lo mejor era despreciar los rumores, que al fin y al cabo, como tales, no tenian más fuerza legal que el dicho de un cualquiera.

-:-

—Le digo á usted que sus afirmaciones son inexactas, que Enriqueta no ha visto á usted, y que quien así habla es...

La alteracion consiguiente á las pocas palabras que hemos apuntado, se produjo en el *Sport Club*, donde se reunia lo más selecto de la aristocracia madrileña.

Varios amigos rodearon al conde de las Tres Obleas, que era el aludido, otros formaron coro con el ofensor, y el duelo quedó acordado.

La ofensa fué considerada grave, no cabian explicaciones, era necesario que la cuestion quedase zanjada honrosamente, y para ello se señaló el dia siguiente, en la quinta de uno de los concurrentes, electo padrino.

-:-

El conde venció; su rival fué atravesado de parte á parte y á la noche siguiente penetraba el conde en los salones del *Sport Club* con el mismo orgullo que Napoleon despues de la batalla de Austerlitz.

¡Qué de comentarios! ¡Qué modo de elogiar la serenidad del vencedor! ¡Qué torpeza la del vencido!...

La noche se pasó relatando los detalles, precisamo los hechos, y cuando ya las primeras luces del alba bosquejaron en el cielo señales de la aurora, el conde, envuelto en su magnífico gaban de pieles y acompañado de sus más entusiastas admiradores, salia del círculo con direccion á su casa.

En el momento preciso de pasar aquel por delante de una taberna próxima, se oyeron gritos desgarradores, y un hombre que apareció en el dintel con una navaja en la mano.

Un grupo de obreros se lanzó sobre él y lograron derribarle al suelo.

—¡Quieto, asesino—le decia uno,—si eres de mala raza para hacer nada bueno!

—¡Infame *Enero*!—murmuró el dueño del establecimiento, asomándose á la puerta.

El conde se fijó en el criminal, preguntó lo ocurrido, y volviéndose á sus amigos, exclamó:

—Lo de siempre. Un canalla que ha asesinado á un pobre hombre. ¡Cosa de esperar! Esta gente, por ley de herencia, trae ya el gérmen del crimen en su sangre.

Ezt I·.

El periódico por dentro

EL GACETILLERO

—

Recluta! Ha comenzado á fogucarse en la segunda página, en el lugar donde es más vivo el combate.

Desde allí se defiende en guerrilla, tijera en mano, ojo avizor, listo y feliz.

Un dia abandonó las clases, desertó del bufete en perspectiva, y se entró buenamente en la primera redaccion que encontró al paso.

—¿Qué sabe usted hacer? preguntó el director.

La respuesta es invariable: versos.

—¡A la gacetilla! dijo el general en jefe; y desde entonces se incorporó al regimiento.

-:-

La gacetilla es un género de trabajo periodístico que generalmente se aprecia mal.

El redactor encargado de esta seccion es un «buzo» que baja todas las mañanas al fondo del mar, extrayendo grandes canastadas de arena, de piedras, de conchas; á veces se desliza una perla, una por mil canastadas, pero siempre es una.

Muy temprano comienza el desfile de las noticias; la prensa del dia pasa rápidamente por las manos del gacetillero: robos, asesinatos, incendios, nombramientos, perros muertos, baldosas que se mueven, recien llegados, difuntos. . . . . todo por igual va cayendo entre los filos de aquella tijera, que de un solo golpe, firme, seguro, decisivo, va llenando el mosaico de la página segunda, agrupando asuntos tristes junto á regocijos y fiestas, realzando en dos frases la substancia del hecho, entremeciéndose ante todos los óbitos y rimando estrofas en todos los himeneos.

¡Corazon tierno y sencillo, derrocha la metáfora á manos llenas!

A la muerte le llama Parca; los que se casan se unen, para él, en dulces lazos; ha prolongado la série de los hogares felices y ha estropeado el idioma con convivalidades y verificativos.

-:-

El gacetillero vale menos por lo que escribe que por lo que corta.

—Un gacetillero que sabe cortar bien es una alhaja.

—Este muchacho es una buena tijera, decia un director haciendo el elogio de su gacetillero.

Es preciso entrar con nariz de sabueso en el monton diario de la prensa.

Un ojeador inexperto perderia su tiempo lamentable antes de dar con un recorte pasadero.

El sí conoce aquel laberinto de vaciedades en donde se oculta, entre malezas, la noticia oportuna, la palpitante, la única que se agita en dos mil líneas incoloras, anémicas, de clásica tontería.

¿Por qué aborrece el gacetillero al vigilante?

No lo sé.

Pero el vigilante es la *bête noire* del gacetillero; lo persigue en la trastienda, espía sus erotismos de media noche, lo sorprende siempre faltando á su deber y cita su número en la crónica de escándalos diarios.

¡Ah! si no fuera por el vigilante, ¡cuánto hueco vacío en la gacetilla de la prensa! El vigilante es la válvula de seguridad: cuando no hay noticia, él es el encargado de ocupar el sitio de honor.

-:-

La habilidad del gacetillero es decir mucho en pocas líneas; es una condensacion del hecho, la noticia quintaesenciada, la raiz cúbica de los acontecimientos.

O por mejor decir, los acontecimientos conservan todos sus rasgos, pero disminuidos, enmaniatura; tienen su misma claridad pero no su tamaño: es como cuando se miran las cosas á través de los objetivos de un anteojo.

Jamás un buen gacetillero caerá en la torpeza de fabricar un párrafo de más de cincuenta líneas: esto es imperdonable.

El párrafo ha de ser corto, incisivo, fugaz, esbozado, de una sola plumada.

Y dentro de estos moldes deben entrar los sucesos, en una sociedad.....en que no sucede nada.

A veces la noticia da vuelta por la prensa de la capital, va á las provincias, viaja de una localidad para otra y concluye por venir al lugar del orígen.

El gacetillero que la inventó la recoge inmediatamente, pero sin recordar ¡el ingrato! que aquel es un hijo suyo, un vástago de su inmensa proliferacion literaria.

Y, sin embargo, la guerra de esta paternidad es formidable: la mayor ofensa que puede hacerse á un gacetillero es reproducir uno de sus párrafos sin citar la procedencia.

Este es el colmo del cinismo periodístico, al decir del gacetillero, que siente, anima, da vida á todos estos hechos menudos que el público tiene placer en buscar preferentemente.

-:-

Tal como es, el gacetillero es una gran palanca periodística......y, me atrevere á decir, social.

Fabrica reputaciones y hunde ídolos en dos ó tres renglones: hace calaveras y destruye autoridades con pocas palabras: las suficientes para impresionar á los lectores; una basta, en ocasiones, para elevar á un ciudadano á la categoría de los héroes ó desplomarlo en la sima de las ineptitudes vulgares.

Por eso, quizás, un viejo conocedor del medio en que vivimos, prometia á un jóven provinciano recomendarlo al personaje de mayor importancia, al de más influjo, al que mayor caso acostumbra á hacer nuestra sociedad.

—¿Va usted á recomendarme á un diputado? preguntaba el inexperto.

—Mejor que eso.

—¿A un senador?

—Más alto todavía.

—¿A un ministro?

—Más, mucho más. ¡A un gacetillero!

Ego.

PRIMERA EDICION

COMERCIO

NOTAS DE LA SEMANA

La primera semana del año que comienza ha mejorado poco las condiciones del mercado, aunque, en realidad, el movimiento ha sido mas activo que las últimas del mes pasado, en lo relativo á la salida de las lanas, y las transacciones sobre los cereales, que estaban abatidos hacia mucho tiempo y que han sido bastante bien buscados, y fáciles de realizar, merced á la firmeza del oro, que es el instrumento que dirige y que regula la marcha del mercado en todas las esferas de la actividad comercial.

Es la época del año que mas animacion imprime á los negocios de frutos del país, y ésto hace que acudan al mercado capitales extranjeros de bastante consideracion para cambiarlos por papel de nuestra moneda y pagar con él las lanas, los cereales y los demás artículos de exportacion, pasando antes el oro por la bolsa ó por los bancos, y contrarrestando así las causas de desconfianza general y los trastornos económicos, que en otro caso habria que buscarlo para las necesidades del gobierno y del comercio, pagándolo tan caro como no se ha visto nunca.

Tal es la situacion presente del país y tan oscuro se presenta el horizonte, que aún mediando la indicada circunstancia del período de la exportacion de frutos, hay que felicitarse porque el oro esté muy cerca de 300.

Las convulsiones y las amenazas contra el órden público, tanto en la capital como en las provincias, absorven toda la atencion de los gobiernos que tienen que emplear su tiempo y todos los recursos á su alcance en prepararse á la defensa de sus respectivas posiciones; y en esta situacion tan apremiante, hay que prescindir de las economías y de las reformas económicas, abandonándolas á la fatalidad y extender más el desquicio económico administrativo á la manera que se extiende el agujero de una sima, cuando en vez de reforzar sus bordes se les precipita y desmorona.

En estas condiciones la fortuna del país expuesta á todos los azares y trastornos intestinos; sin autoridad moral en el gobierno; sin prestigio las instituciones más fundamentales, y sin crédito la hacienda, se presenta en el escenario la mayor y más trascendental de las complicaciones.

Los acreedores europeos amenazan provocar la quiebra del Estado, ó cuando menos la declaracion de su insolvencia.

Es lo único que faltaba á la situacion, para estrechar mas el asedio que la oprime, como penitencia del pesado original que la ha engendrado.

Entre tanto la accion y la sabiduría del gobierno no se manifiestan en ningun sentido.

En cuanto se armó del presupuesto de recursos para asegurar la vida holgada de sus ejércitos de sala y de campaña, de su empleomanía y de sus huestes bélicas, no se ha ocupado mas de las reformas prometidas que tanto anda el país, y que tan necesarios son para metodizar, ó cuando menos iniciar algo en favor de la organizacion de los resortes financieros y bancarios del estado, si es que alguna vez ha de intentarse algun restablecimiento por el que se evite los desastres que amenazan elevar el oro á 400 ó 500, en cuanto se extraigan los cereales y las lanas y no venga al país una esterlina por ningun concepto.

Este estado de cosas no debe ni puede continuar por mucho tiempo.

Y para darse cuenta de la gravedad del mal presente y del peligro que nos amenaza, no hay mas que fijarse en que fuera de los dos mercados, de las lanas, los maíces y los trigos todo lo demás está paralizado y consumiéndose la vida del comercio y las industrias, y sin perspectiva alguna que compense el malestar, ya cerca de la desesperacion del pueblo.

Este es el aspecto de la situacion al principiar el año, y por lo que decimos antes que aun hay que felicitarse porque el oro no haya llegado aun al 300.

ORO

Durante la semana se ha operado mucho sobre el oro en la Bolsa de comercio, concurriendo simultáneamente á dar mayor animacion á las operaciones, la regular actividad de las ventas de frutos y los arreglos de las operaciones que quedaron pendientes de la liquidacion de fin del mes pasado.

La revolucion de Corrientes y los anuncios de próximos trastornos en la provincia de Buenos Aires, han mantenido las alarmas del mercado; bajo cuyas impresiones, unas veces muy intensas y otras mas benignas, segun la gravedad de las noticias esparcidas, han tenido sus alternativas las operaciones en el oro, entre el tipo de 292,50 á que cerraron el sábado de fin del año, y el de 299 que llegó á alcanzar durante la semana; quedando en la segunda rueda de anteayer á 294 para hoy.

En los cinco dias hábiles de la semana se han vendido 12.670.000 pesos entre contado y á plazos en las dos ruedas.

TÍTULOS Y ACCIONES

Los títulos de los empréstitos de 1891 y 1892 han jugado poco en la semana; pero, relativamente, son los papeles que mejor aspecto han presentado en cuanto á sus precios respectivos.

Ambos títulos han mejorado el importe del cupon, quedando en la segunda rueda de anteayer á los mismos tipos de 71 y 65 oro respectivamente, que cerraron el sábado de la anterior semana.

Las cédulas hipotecarias tienen más oferta que demanda siendo muy escasas las operaciones, sin duda por la circunstancia de estar pendiente de resolucion de las cámaras legislativas provinciales, el proyecto sobre moratorias y paralizado en consecuencia el pago de los préstamos al Banco.

En la semana han fluctuado con la diferencia de centavos alrededor del 27 y 28, allojando el sábado para quedar de 27, á 27,20 para hoy.

En las acciones de sociedades se ha operado poco. Entre los títulos de esta clase los que se mantienen firmes son los del banco Español que quedaron el sábado á 111 oro habiendo ganado un punto en la semana.

Las acciones de Catalinas están muy abatidas quedando para hoy á 6,20 oro.

Los cheques de los bancos nacional y provincial no han tenido compradores durante la semana: están muy ofrecidos, pero como no hay interés por ellos se mantienen inalterables en los precios nominales de 15 á 16 oro y 39 respectivamente de descuento.

Los Bonos hipotecarios suben y bajan segun las noticias que se reciben, verdaderas ó supuestas, sobre lo que harán ó dejarán de hacer las cámaras de la provincia que estudian el proyecto de reforma, y en esas condiciones se han tomado como juego de especulacion muy animado y se cruzan diariamente grandes sumas nominales que se saldan con las diferencias entre los del círculo, salvo alguna que otra operacion para arreglar la situacion de algun deudor ó comprador de bienes rematados. Los precios sin embargo no han salido en la semana de los precios entre 16 y 18, quedando el sábado á 17 1[2] pago.

CAMBIOS

Los cambios comerciales han tenido regular salida toda la semana aunque no tanto como ofrecian los giradores; y han seguido las palpitaciones del mercado de frutos mas que las del oro, dando mas ventajas á los tomadores cuando parecia que debian restringirse por la firmeza del oro en las cotizaciones de la Bolsa.

El sábado quedó el bancario sobre Lóndres pago en oro á 47 5[8 y á papel á 16 1[8—Sobre Francia á 5,09 en oro y á 1,69 á papel—Sobre Italia á 5,17 en oro, y á 1,71 en papel—Sobre España á 5,79 1[2 en oro y 1,95 1[2 papel—Sobre Alemania á 4,01 y 1,36 respectivamente pago en oro ó en papel. Sobre Montevideo de 1 á 1[2 oro premio.

FRUTOS DEL PAIS

Lanas—El principal interés de los mercados está sobre las lanas. Las entradas son diariamente de bastante consideracion, y las ventas fáciles á precios firmes desde que el oro remontó del 290.

La revista semanal de los Sres. Devoto Bibiani y Cia. nos suministra los detalles de las condiciones de las lanas de todas clases y procedencias, y de ella extractamos lo que cumple á nuestro objeto.

Dice: notamos una mejora de veinte centavos en las lanas finas de tipos claros del Sud y Oeste; tambien han mejorado las de pastos fuertes, sedosas de buena clase y condiciones.

Es decir el artículo fino, con berrigas aparte ha sido objeto de esta preferencia y ha aprovechado de la mejora.

Cotiza las lanas del Sud y del Oeste entre 6,50 y 7 pesos siendo mestizas rambouillet de buena condicion y sin semillas.

Las mestizas rambouillet de pastos fuertes de Trenque Lauquen, Pehuajó, Pampa central, Guaminí y otros puntos del Sud y del Oeste siendo livianas de color gris, estan muy solicitadas y á precios de 7 á 7,50 pesos.

Resumiendo el movimiento de este artículo podemos afirmar que al precio á que está el oro se armoniza el interés de los vendedores y de los exportadores y se asegurarán las transacciones sin dificultad, por mas que cada uno invente y diga lo que le conviene para sacar mejor partido; porque la verdad es que lo mismo se vende la superior que la buena y que la regular: es cuestion de precio segun las condiciones de finura y rendimiento.

CEREALES

Se ha notado bastante animacion en el mercado de trigos y maíces para exportacion. Para el consumo siempre es regular; pero la exportacion ha estado perezosa hasta la semana pasada en que se han hecho muchos negocios, y algunos bastantes fuertes y á precios firmes.

Los trigos nuevos Saldome se venden á 7,90 pesos, el barleta bueno de 7,60 á 7,80 y el francés viejo y nuevo á 7,75 y 7,80.

Se habló anteayer de una operacion muy importante de las colonias á 7,40 ps. puesto á bordo en el puerto del Rosario.

Los maíces quedan á 7 el amarillo y á 7,20 el morocho.

Las harinas permanecen casi inalterables, con salida regular y precios sostenidos entre 1,05 y 1,15 la especial de 1,25 á 1,35 la de marca cero.

HACIENDAS

Los novillos gordos escasean mucho á causa de la seca y tienen buen mercado para exportacion, para el consumo y para saladeros.

Los especiales para la exportacion se pagan de 70 á 80 pesos.

Mestizos grandes y gordos de 40 á 45 carne y sebo.

Los criollos grandes y gordos de 25 á 32 ps.

Los demás criollos, carne y sebo de 15 á 18 ps.

Carneros mestizos lincoln de 6 á 8 ps. Rambouillet de 3 1[2 á 5 1[2.

La Aduana de la capital recaudó el sábado 163.735,24 pesos papel y 45.011,61 en oro por derechos de importacion y exportacion.

El ministro de hacienda señaló anteayer el tipo de 294 pesos papel por 100 en oro para el pago de derechos de aduana en el dia de hoy.

DIVERSIONES PÚBLICAS

ODEON

Empresa A. Cattaneo y Cia.—Compañía italiana de operas cómicas y operetas.
Hoy—«Boccaccio».

COMEDIA

Empresa Juan Orejon—Compañía de zarzuela cómica.
Hoy—«La salsa de Aniceta», «Con permiso del marido», «Un maestro de obra prima», «La bomba de Eustaquio».

ZARZUELA

Empresa Pastor-Garrido—Compañía de zarzuela cómica.
Hoy—«Calderon», Mr. O-Kill, «La czarina», «Oro, plata, cobre y... nada».

DORIA

Compañía italiana de operas cómicas y operetas.

FOLIES-FORLET

Compañía italiana de óperas cómicas y operetas de José Bernini
Hoy—«Doña Juanita».

PASATIEMPO

Compañía de baile dirigida por el maestro Ludovico Pedoni
Hoy—«I bersagliere en permesso».

CIRCO BUENOS AIRES

Cuyo y Montevideo—Compañía ecuestre, acrobática, gimnástica, y de dramas criollos de Pablo Raffeto.
Hoy—«Santos Vega».

ELISEO ARGENTINO

Calle Buen Orden 1339, entre Cochabamba y Garay—Compañía ecuestre y acrobática dirigida por D. José Fernández.—Funcion los martes, jueves y sábados.—Domingos y dias festivos dos funciones, una á las 3 de la tarde y otra á las 9 de la noche.

COLUMBIA SKATING RINK

Cinchadas internacionales. Tey of war. Cuadrillas que deseen inscribirse, pueden hacerlo aun hasta el 10 del corriente. Las cinchadas empezarán el domingo 11.

PRADO ESPAÑOL

Domingos y dias de fiesta grandes romerías y bailes populares.

FRONTON BUENOS AIRES

Partidos y quinielas todos los dias.

CAMPO NEUTRAL

Buenos Aires, enero 8 de 1893.

Señor director.

Muy señor nuestro:

Los abajo firmados, confiados en que no se negará á dar cabida en su honorable diario á las siguientes líneas, por tratarse de una injusticia hecha por el señor jefe del tráfico del tramway Anglo Argentino D. Isabelino Zabala, los que suscriben empleados de dicha empresa en calidad de mayorales, habiéndose visto obligado á faltar á su servicio por encontrarse enfermos, y no teniendo los infrascritos servicio doméstico en su casa para mandar aviso á la estacion; por esta simple falta que no puede considerarse como tal en vista de las razones expuestas, han sido destituidos del empleo, privándosenos por consiguiente de los únicos medios que teníamos para nuestra subsistencia. A fin de que las personas que se han dignado recomendarlos á la Empresa y en general á nuestros amigos de la causa de nuestra destitucion es que venimos á molestar la atencion del señor director y lo firman—*Antonio Centorino*, mayoral chapa 10.—*José M. Cori* [illegible] chapa 83.

AVISO

TIMBRES ELÉCTRICOS

Se colocan y se componen en el Asilo de Huérfanos, Méjico 2650—Pedidos por teléfono.

OJO AL ABUSO!

A ruego de los interesados, y siendo de interés público, copiamos de *La Nacion* la siguiente carta.

New York y 5 de abril de 1892.

Señor editor de La Nacion—Buenos Aires.

Permítanos Vd. hacer uso de las columnas de su importante periódico para llamar la atencion de sus lectores á un abuso que si bien nos vemos obligados á fijarnos en él porque ataca el crédito que por su mérito intrínseco han adquirido en esa República, tras largos años de prueba, todas las preparaciones de nuestra casa, tambien nos obliga á ello nuestro deber de proteger á la sociedad del fraude.

Tiempo ha que se viene imitando en esa ciudad nuestra Agua de Florida de Murray y Lanman, perfume tan conocido en todo el mundo civilizado que no hay porqué describirlo, y el Tónico Oriental, para el cabello, otra preparacion nuestra que pocos rivales tiene entre los preparados de su especie. Con tal exactitud se imitan los envoltorios y las etiquetas, los frascos y la apariencia general del envase que se necesita un conocimiento íntimo de los legítimos artículos para evitar el engaño. El comprador al abrir el envase descubre un líquido espúrio, dañino, ú ofensivo, á ve es sufre en su persona daños y consecuencias muy desagradables de su empleo y concluye por dudar del mérito del legítimo artículo.

Mientras solo se trataba de estos artículos que, si bien indispensables para muchas personas, no dejan de clasificarse como de lujo, no hemos creido necesario valernos de la prensa sino por la via del anuncio usual en que avisamos al público la necesidad de cautela para no ser engañado.

Hoy, es más serio el asunto que nos ocupa, pues se trata de una preparacion medicinal que ha devuelto la salud á miles de enfermos, que ha sido oficialmente premiada por su excelencia, y que ha conquistado la confianza y los encomios de miembros de la profesion médica.

Nos referimos á las célebres Píldoras de Bristol, tan universalmente conocidas.

Se nos ha remitido de Buenos Aires una etiqueta tomada de un frasco de una fraudulenta imitacion, de la cual se nos informa que fuertes cantidades han sido vendidas en remates, á muy bajo precio. Tambien se agrega que varios farmacéuticos al descubrir el fraude no han vacilado en destruirlas, pero que otros, poco escrupulosos, persisten en la venta.»

Difícilmente se hallará un fraude más infame que este que deriva su sustento de los dineros robados al enfermo, ni tan criminal como la sustitucion de una grosera imitacion, sin valor medicinal cuando el prójimo doliente pide un alivio para sus males.

Parece imposible que exista hombre capaz de tal cinismo, y si ocupamos á Vd. del asunto es porque creemos que como fiel representante de los intereses del pueblo y de la sociedad, y como campeon nato del derecho, bajo todas sus formas, tendrá interés en ayudar á corregir tan vil abuso.

Por nuestra parte llamamos atencion al anuncio que aparece en la seccion correspondiente de este periódico, en el cual encarecemos á los que habitualmente usan nuestras especialidades, tengan cuidado de solo surtirse en las casas de conocida responsabilidad y honradez, é invitamos correspondencia de los que hayan sido defraudados, pidiéndoles nos hagan el favor de comunicarnos las señas de las casas en que hayan comprado la imitacion, á fin de ponernos en actitud de perseguir á los autores por las vias judiciales.

Anticipadamente damos á Vd. nuestras gracias por la atencion que seguramente prestará á tan importante asunto, y nos suscribimos de Vd. atento. S. S. Q. S. M. B.

Lanman y Kemp.

AVISOS FÚNEBRES

JUAN GARCÍA DE COSSIO
Q. E. P. D.
Falleció el 8 de enero de 1893

Su esposa Aurelia García de Fúniga de Cossio, hijos y demás deudos, invitan á sus relaciones á acompañar los restos mortales de dicho finado al cementerio del Norte hoy lunes 9 de enero á las 5 p. m. Favor que agradecerán. Unica invitacion. Casa mortuoria: Tucuman 695. 1p

FLORENCIO LIMA
Q. E. P. D.
Falleció el 8 de enero de 1891

Su esposa Nicolasa G. de Lima; sus hijos Benjamin, Diego, Martiniano y Ana Lima; sus hijos políticos Irene y Celina Ibañez, invitan á las personas de su relacion quieran acompañarlo á regar al Todopoderoso por el eterno descanso del alma de dicho finado, en las misas que se dirán el dia martes 10 del corriente en la iglesia de la Inmaculada Concepcion de 7 á 9 a. m. Unica invitacion. 1p

ALEJO LOGUGARAY
Q. E. P. D.
Falleció el 2 de diciembre de 1892

Su esposa María B. de Logugaray y Barrére, invitan á sus relaciones al funeral rezado y misas, que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrarán en la iglesia de Nuestra Señora de la Piedad, el jueves 12 del corriente á las 10 a. m. Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá por tarjeta. 4p

ALBERTINA PICO
Q. E. P. D.
Falleció el 15 de enero de 1892

Sus padres Félix Pico (hijo) y Magdalena G. de Pico, sus hermanos y demás deudos invitan á sus relaciones á las misas de cabo de año que se dirán en la iglesia de la Merced, el martes 10 del corriente de 8 á 10 de la mañana. v9

AVISOS GENERALES

CLODOMIRO RIVAS—PROCURADOR judicial—Se encarga de la tramitacion de asuntos judiciales ante los tribunales de la provincia y de la nacion; tiene larga práctica y recibe órdenes en su estudio Rivadavia 21, provincia de Mendoza. 499 d17 pm.

CASITA AL NORTE SE VENDE. Una con sala y 3 dormitorios, cocina, aljibe, aguas corrientes y gas. Es un verdadero chiche. Edificio garantido en cal viva, tirantes maderas duras, cielos rasos de yeso en los patios mosaico inglés. Calle adoquinada, tramway en la esquina. Calle Paraguay entre Anchorena y Laprida. Precio 6.800 pesos. Por datos á Luis H. Real, Perú 161 de 1 á 5 p. m. 633v15e

A LOS PADRES DE FAMILIA—Nueva clase para señoritas, primaria, elemental y superior—español, francés, inglés y labores, pupilas, medias pupilas y externas. Paraná 1069. 602v12e

CASAS, CAMPOS, CHACRAS Y terrenos tiene para vender el martillero Luis H. Real que tiene su escritorio en la calle de Perú 161. Se encuentra de 12 á 5 p. m. 603v15e

CAMPO GARANTIDO BUENO, SE venden 5000 hectáreas en los territorios nacionales ó sea Pampa Central, en la seccion IX parte del lote 25 letra A. Campos de los que se reservó el gobierno, con abundantes pastos fuertes, como ser: trebol, alfilerillo, gr. milla y cebadilla y algo de monte y para cuyo efecto puede a ver los datos en la Geodesia que existe en el departamento de ingenieros y por un costado le pasa un ferrocarril y está cerca de la estacion Uncal. El precio son 5 pesos mjn la hectárea, que es una maravillosa oportunidad para los que quieran dedicarse á la agricultura ó para formar una buena estancia; á más tiene por linderos los importantes establecimientos de los señores Pico, Gonzalez y otros y quedan próximos á la nueva gobernacion el Tony. Por mayores datos ocurrir al escritorio de Luis H. Real, Perú 161 de 1 á 5 p. m. 633 v15

SE NECESITA COCINERA, PERÚ 631. v10

NIÑERA SE NECESITA, MÉJICO 1631. v10

MUCHACHO SE NECESITA, SAN MARTIN 477. v10

AMA DE LECHE SE OFRECE, Europa 2575. v10

SE PRECISA MUCAMA, CHACABUCO 727. v10

NIÑERA SE NECESITA, PARANÁ 984. v10

COCINERA CON CAMA SE NECESITA, Esmeralda 949. v10

OFICIALES PINTORES SE NECESITAN, Perú 9 0. v10

APRENDIZ ZAPATERO SE NECESITA, Moreno 1057. v9

SE OFRECE UNA COCINERA, Lorea 125. v10

OFICIALA APARADORA SE NECESITA, Alberti 582. v10

OFICIALES ZAPATEROS SE NECESITAN, Sarandí 1057. v10

SE NECESITA NIÑERA, RODRIGUEZ PEÑA 19. v10

MUCAMA SE NECESITA, CALLAO 309. v10

OFICIAL BARBERO SE NECESITA, Rivadavia 3881. v10

COCINERA CON CAMA SE NECESITA, Europa 978. v10

MUCHACHAS SE PRECISAN, Ayacucho 518. v10

SE PRECISA COCINERA, CORRIENTES 1715. v10

SE PRECISAN CAMARERAS COR- Rientes 1461. v10

MOZO SE NECESITA PARA RESTAURANT, Rivadavia 889. v10

MUCAMA SE NECESITA, SOLIS 1931. v10

COCINERA CON CAMA SE NECESITA, Méjico 865. v10

MOZO DE CONFITERIA SE NECESITA, Independencia 1601. v10

MUCHACHO SE NECESITA, CALLAO 865. v10

COSTURERAS SE NECESITAN, Piedras 535. v10

MUCAMA SE OFRECE, VICTORIA 254. v10

MUCHACHA O MUCHACHO SE NECESITA; Piedad 2852. v10

LOTERIA DE LA SOCIEDAD DE Beneficencia—A favor del Hospital de Niños—Autorizada por el Honorable Congreso Nacional.

El jueves 12 del corriente se hará la duodécima extraccion de esta lotería con arreglo al siguiente programa:

1	premio de..................	pesos	50.000
1	» »	»	9.000
1	» »	»	4.000
3	» » 500	»	1.500
10	» » 200	»	2.000
61	» » 100	»	6.100
138	» » 50	»	6.900
1100	» » 15	»	16.500
1315	premios por valor de........	pesos	96.000

Juegan 16.000 numeros divididos en quintos á 5 pesos mjn el billete entero.

Los billetes son litografiados en papel color blanco, fondo chamond, tinta colorada, numeracion y sello negro. La extraccion empezará á las ... Buenos Aires, enero 2 de 1893.—*La comision.*

COCHERIA Y SALON DE EXHIBICION de elementos fúnebres de Antonio Volpi, servicio á toda hora de 1a., 2a. y 3a. Gral. Viamonte 1101 y 1153. v18

CASA CHICHE; SE VENDE LA hermosa propiedad sita calle Méjico número 2035, propia para la estacion de verano; tiene seis habitaciones, gas, aguas corrientes y demás servicios. Jardin á la calle y hermoso parral; mide 9 varas de frente por 45 de fondo. Para verla y tratar ocurrir á la calle Independencia 1919 de 10 a. m. á 5 de la tarde. v31e

SILLERIA FRANCESA DE P. Dot Especialidad de sillas de coche para niños, de 10 á 20 pesos; sillas de coche, nuevo sistema á desarme, patentado por el superior gobierno nacional, se hacen composturas, calle Salta núm. 80. 489 d13 v19e

AGENTES CON BUENAS RELAciones, pueden ganar de trescientos á quinientos pesos al mes introduciendo un artículo nuevo indispensable en cada familia. Dirigirse á UNITED ARTISTS' ASSOCIATION, 122 Quincy St, Chicago, Ill., E. U. D. A. d5perm.

LECCIONES DE CANTO; EL BAjo de ópera y profesor de canto D. Felipe Vazquez dá lecciones á domicilio y en su casa Maipú 341, 1º derecha. d23 15p

DINERO—SE ADELANTA DINEro sobre objetos de valor, cobrando la mitad de interés que cobran otras casas, calle Artes 281. 438 n29 v12 e

ESTERAS DE LA INDIA, PRECio de liquidacion. Chacabuco 341 entre Moreno y Belgrano. 487 d15 v13e

GRAN FÁBRICA DE FUEGOS ARtificiales de Carmelo Pirate y hermano. Fuegos artificiales de las más modernas invenciones pirotécnicas. Especialidad en fuegos de silbido, (última novedad). Precios, módicos, se lleva á domicilio 3179, 3178 Tucuman 3170, 3178 entre Anchorena y Laprida. Sucursal Callao 200. Cooperativa 2118. Buenos Aires. 123 perm.

LICITACIONES

Policia de la Capital

AVISO DE LICITACION

Por el presente aviso se llama á licitacion para la provision de los artículos siguientes, que se necesitan para uniformes de invierno de los vigilantes, bomberos, ordenanzas, caballeritos, etc. de esta reparticion.

Veinte y dos mil setecientos cuatro metros paño.

Cinco mil trescientos veinte metros franela punzó.

Doce mil cuatrocientos sesenta y dos metros lienzo sargado.

Cuatro mil setecientos noventa metros de lana para entretela.

Mil trescientos setenta y seis metros raso de lana.

Mil novecientos metros percalina plomo.

Seiscientos veinte y ocho metros percalina negra.

Quinientos veinte metros paño delgado para vivos.

Ochenta mil trescientos botones grandes para vigilantes.

Cincuenta y siete mil setecientos botones chicos para vigilantes.

Veinte mil botones para pantalones.

Mil ochocientos botones grandes, metal blanco, id.

Novecientos veinte botones chicos, idem, idem idem.

Siete mil doscientos broches para cuello.

Cuatro mil broches para pantalones.

Cuatro mil broches para hevillas para pantalones.

Veinte mil botones grandes, para bomberos.

Once mil botones chicos para bomberos.

Cinco mil quinientos cincuenta metros paño punzó para vivos.

Seiscientos sesenta metros cordon punzó.

Mil cien granadas.

Ciento setenta metros trencilla punzó angosta.

Treinta y cinco metros trencilla punzó ancha.

Ciento noventa metros trencilla punzó ancha.

Tres mil doscientos morriones con pompon, chapa numerada y respiradero.

Dos mil cuatrocientos pares botines para vigilantes.

Mil pares botas para idem.

Cuatrocientos cincuenta cascos para bomberos, de los cuales cincuenta serán de bronce.

Quinientos cincuenta pares botas para id.

Cincuenta ginetas para sargento primero de policía.

Cien ginetas para sargento segundo id.

Doscientas cuarenta escuadras para cabos primeros de id.

Ciento ochenta escuadras para cabos segundos id.

Cinco ginetas para sargentos primeros de bomberos.

Diez ginetas para sargentos segundos de id.

Diez escuadras para cabos primeros de id.

Diez escuadras para cabos segundos de id.

Siete mil pares polainas.

Las propuestas podrán hacerse por todos los artículos indicados ó parte y siempre por la cantidad y medidas expresadas, debiendo presentarse en el papel sellado correspondiente.

Las propuestas se recibirán el lunes 16 de Enero próximo á las dos p. m., en el despacho de la Jefatura y se abrirán en presencia de los interesados y Escribano de Gobierno. No se tomarán en consideracion las que no acrediten haber depositado en el Banco de la Nacion el 5 ojo del importe de la propuesta, y no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad.

Los artículos se entregarán iguales á las muestras que se tengan en la mayoría de este Departamento.

El pago se hará por la Tesorería Nacional prévia tramitacion de la cuenta debidamente autorizada.—*Alejandro Toranzo*. Comisario de Ordenes.—Buenos Aires, Diciembre 15 de 1892. 491 d17 v16e.

REMATES

A. Bullrich y Cia.

Alsina 480 al 484 y Bolivar 161

600 CABEZAS de hacienda vacuna al corte, del establecimiento Loma Rica en Mar Chiquita. Son vacas y sangre Durham y en excelente condicion, servidas por toros puros orígen Tapiales. Se rematarán por cuenta y órden de su dueño

EL VIERNES 20 del corriente á las 2 1[2 p. m. La venta se efectuará en nuestra casa Alsina 182, á la mas alta postura. La hacienda que ofrecemos se encuentra en la estancia Loma Rica, á 2 1[2 leguas de la estacion Arbolito, F. C. S., donde los señores interesados encontrarán carruajes para ir á verla. e5

POR LOS MISMOS

DOS FRACCIONES de campo en el Azul, una compuesta de 1391 hectáreas, 98 áreas y 61 centiáreas, y otra cuya superficie es de 944 hectáreas y 13 áreas.

EL VIERNES 20 del corriente á las 2 de la tarde en nuestra casa Alsina 480 y 182, rematarémos en base, al mas alto precio, los campos mencionados, cuyos detalles son:

El primero, lindante N. finca por al N. O. con los señores Fortunato Gomez, Pedro Salaverry, Benjamin Garay y Miñana; al S. con R. Peña y al S. E. con Pedro C. Burraltis, próximo al cerro «Las Piedras». Es campo de superior calidad, con las pacientes del Arroyo Azul dentro de él y dista 10 leguas más ó menos del Azul y como 6 de la estacion Olavarría.

El segundo, lindante C. tiene por linderos al N. O. D. César Adroqué, al E. la sucesion de N. J. Anchorena, al N. D. Vicente Peralta y á S. O. M. G. Fernandez. El campo es de primer órden y dista próximamente 6 leguas del Azul.

Todo comprador deberá oblar el 5 ojo al firmar el boleto.

Por mas datos y planos á nuestra casa, Alsina 480. e5

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE DE HACIENDAS

8.000 ovejas Rambouillet, 3.500 vacas Durham, 350 yeguas, caballos, bueyes etc., de la estancia «La República», partido General Villegas, estacion Salas y Laboulaye (F. C. al Pacífico).

El remate tendrá lugar en nuestra casa calle Alsina 482.

EL MIERCOLES 18 DE ENERO á las 2 p. m. remataremos por cuenta y órden de sus dueños, estas espléndidas haciendas como sigue:

250 cabezas mas ó menos hacienda vacuna al corte, mestizas, servidas por toros puros importados.

730 animales vacunos al corte, mas ó menos, todos mestizos.

Cuellos, fondo y repúblicas—800 animales mas ó menos, vacunos, al corte, mestizos.

Rodeo Zemborain—1700 animales mas ó menos, vacunos, al corte, mestizos con toros mestizos buenos, 350 yeguas criollas buenas, caballos, bueyes, etc. y 8000 ovejas más ó menos, Rambouillet, un plantel ovejas Rambouillet servidas por carneros importados, varios toros, vacas y carneros puros.

Las haciendas pueden ser inspeccionadas cualquier dia, pudiendo irse por la estacion Laboulaye, de donde dista solo 6 leguas. En esta estacion hay siempre carruaje.

El encargado del establecimiento es el señor Cirilo Laplacete, que enseñará las haciendas y dará todos los datos necesarios.

Las haciendas deberán ser pagas al contado en el acto de recibir la órden de entrega, sin excepcion.

Por catálogos detallados y más datos á nuestra casa Alsina 480 y 482.

Francisco Rayneli

JUDICIAL

Lindo terreno

CALLE JUJUY 1061

CON TRAMWAY AL FRENTE

EL 22 DE ENERO

A las 7 de la tardé

Mide 7 metros 75 centímetros de frente por 60 metros 95 centímetros de fondo, 7 metros 60 centímetros en el contrafrente y 61 metros 20 centímetros al costado norte, está en una localidad espléndida y se venderá por órden del señor juez de primera instancia doctor don Angel Garay, en el juicio que le siguen á doña Antonia Rissotto de Aghen el doctor José C. Crotto y Angel Etcheverri. Tasado en 2.984 pesos 14 centavos y se venderá pasando las 2 terceras partes ó sea pesos 1.989 con 43 centavos el lote.

Los antecedentes en la secretaria del señor S. García en los Tribunales, calle Charcas y Rodriguez Peña. 479d22v22e

J. Bautista Bisquert

JUDICIAL

En la calle Corrientes 1179

EL MARTES 10 DE ENERO

A LA 1 P. M.

Procederé á vender en público remate por órden del juez de paz de la seccion 4a. y como perteneciente al juicio seguido por el señor Luis R. Scheiner contra D. Antonio Martínez consistentes en armazones, mostradores, mesas, sillas y multitud de objetos que estarán á la vista el dia del remate, al mismo tiempo por disposicion terminante de desalojo de todas las existencias, muebles, útiles y mercaderías de gran café cantante sito en la calle Corrientes 1179 y 81. Ojo negociantes á este gran remate, donde hay que vender forzosamente pues hay que desalojar la casa por no reunir las condiciones necesarias de higiene.

La casa tiene un surtido completo de vinos finos y licores, así como una buena cantidad de botellas y cascos de vinos, cognac, caña, ginebra, manzanilla, carabanchel, etc. No faltar, Corrientes 1179 y 81, el martes 10 de enero á la 1 p. m. 601 v10.

AVISOS ESPECIALES

Cornelio S. Zavaleta—ABOGADO—Estudio 25 de Mayo 725

Albano Honores ESCRIBANO—Victoria 557.

Jorge Argerich ABOGADO—Paraná 1178.

J. M. Cullen ABOGADO—Bolivar 355.

C. Delcasse ABOGADO—Esmeralda 165.

Félix Egusquiza ABOGADO—Juncal 589.

R. Levingston ABOGADO—Bolivar 559.

A. G. Casarino MÉDICO—Perú 752.

C. Malbran MÉDICO—Calle Artes 135.

M. Pagola MÉDICO — Rivadavia 3161.

J. D. Ray MÉDICO — Belgrano 2180

F. P. Súnico MÉDICO — Cuyo 1811.

Mariano G. Calvento ABOGADO—Estudio—Charcas 1651.

Domingo De Maria ABOGADO—Estudio y domicilio: calle 55 núm. 626. La Plata.

Enrique Madariaga ABOGADO—Estudio Tucuman 1658.

Julio Moreno ABOGADO — Estudio General Lavalle 585.

Carlos Benavides ABOGADO—Estudio San Martin 613.

Bartolomé Galiano ABOGADO — Estudio Belgrano 137

Horacio Gonzalez del Solar MÉDICO—Estudio Libertad 1325.

Pedro L. Acuña MÉDICO—Estudio calle Cuyo 1569.

Antonio Arraga MÉDICO—Estudio Paraná 1133.

A. A. Barroetaveña ABOGADO—Estudio calle Bolivar 525.

Tomás Puig Lomez ABOGADO—Estudio Bolivar 25.

Tomás A. Le Breton ABOGADO—Estudio Piedras 1301.

Eduardo M. Perez MÉDICO—Estudio Avenida Montes de Oca 129

Martin M. Torino MÉDICO—Estudio calle Bolivar 1479

A. y C. Pizarro Lastra ABOGADOS—Estudio Suipacha 220

Lisandro de la Torre ABOGADO—Estudio San Martin 113

Jacinto V. Crotto MÉDICO—Estudio calle Chacabuco 1089.

Jorge L. Dupuis ABOGADO—Estudio calle General Lavalle 578.

Ricardo Puig Lomez ESCRIBANO calle Victoria 557.

Manuel S. Ocampo INGENIERO — San Martin 689.

Francisco Raynelli REMATADOR—Victoria 551.

Francisco Wright REMATADOR—Victoria 557 (altos).

José S. Rivas MEDICO — Estudio Independencia 1355.

Francisco Ayerza ABOGADO—Estudio Piedras 1265.

Faustino Alsina ABOGADO—Estudio calle Bolivar 276.

Pedro Gorostiaga MÉDICO—Estudio Santa Fé 951.

Carlos Madariaga MEDICO — Estudio Tucuman 1658.

Juan C. Frias ABOGADO—Estudio Artes 1113.

Leonardo Pereyra Iraola. ABOGADO—Estudio Esmeralda 1216.

José S. Arévalo ABOGADO—Estudio Gral. Viamonte 1732.

Ignacio Eizaguirre MÉDICO Estudio Independencia 1251.

Juan C. Belgrano ABOGADO—Estudio calle Cuyo 1712.

Manuel F. Escobar ABOGADO—Estudio calle Charcas 1651.

Angel Ferreira Cortés ABOGADO—Estudio calle Rivadavia 1041.

M. F. Igarzabal ABOGADO — Estudio calle Rivadavia 1041

Manuel A. Gondra ABOGADO—calle Charcas 1254.

Victor M. Molina ABOGADO—Estudio calle Belgrano 457.

Enrique S. Perez ABOGADO—Estudio Victoria 551.

José C. Crotto ABOGADO—Estudio calle Victoria 551.

P. M. Clariá ABOGADO—Estudio calle Bolivar 354.

Fernando Saguier ABOGADO — Estudio San Martin 147.

Adolfo Saldias ABOGADO — calle Suipacha 776.

Narciso Sosa ABOGADO—Estudio calle Victoria 450.

E. A. Spangemberg ABOGADO Estudio Perú 89.

J. M. Cullen ABOGADO — Estudio calle Bolivar numero 355.

E. Zenavilla ABOGADO — Estudio calle Defensa número 945.

Marcelo T. de Alvear ABOGADO — Estudio Juncal 1082.

Enrique de Madrid INGENIERO—Venezuela 532.

Julio Casal MÉDICO — Estudio Piedras 753.

Daniel S. Tedin ABOGADO — Callao 350.

Oscar Ferrari MÉDICO — Estudio Europa 750

José de Apellaniz ABOGADO—Estudio calle Bolivar 355.

Julio Arraga ABOGADO—Estudio calle Bolivar 256

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Luis F. Posse se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don VALENTIN CASTELLI, á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, diciembre 6 de 1892.—*Julio Romollo*, secretario. 501 d23 30p

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don FAUSTINO BENGOLEA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 29 de 1892.—*Castelo L. Fernan* secretario. 455 9e

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Luis F. Posse, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSÉ CIRONI, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, noviembre 4 de 1892.—*Pedro Pereyra*, secretario. 470 17 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil, Dr. D. Angel Garay, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges SANTIAGO BACIGALUPO y TERESA MONTEVERDE DE BACIGALUPO, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaria á cargo del que suscribe: bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, diciembre 5 de 1892.—*Alberto M. Rodriguez*, secretario. 466 d7 v12e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se hace saber por el término de cinco dias á los acreedores del concurso formado á don CARLOS M. GALIGUIANA, haberse fijado por el juzgado la audiencia del 10 de enero próximo á las 2 p. m. para que concurran con el fin de tomar en consideracion la propuesta de compra del crédito del concurso seguido contra don José A. Guiñazu por cobro de pesos, hecha al síndico del mismo doctor Otero por don Calixto Oyuela, bajo apercibimiento que el acto tendrá lugar con los que concurran y se estará á lo que en ella se resuelva por la mayoría de los comparecientes.—Buenos Aires, diciembre 7 de 1892.—*Francisco Juan Burgueño*, secretario. 481 d11 v30e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Luis F. Posse se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña ROSA RONCO y don FRANCISCO DARRÉ ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 19 de 1892.—*Enrique A. Pizarro*, secretario. 477. 30pv17e

Los productos de las grandes destilerias de L. Cusenier fils ainé y Cia., se encuentran en todos los almacenes por mayor y en todas las casas acreditadas

Capital 6.000.000 de francos — **GRAN DESTILERIA** — Capital 6.000.000 de francos

F. CUSENIER FILS AINE ET C^IE

Seis usinas—*Paris, Charenton, Ornans, Marsella, Mulhouse y Bruselas*

LAS DESTILERIAS MAS IMPORTANTES DEL MUNDO EN SU RAMO

Fabrican y expenden por año 12.000.000 de botellas

SUCURSAL EN BUENOS AIRES: 718, SAN MARTIN, 718

Pídase el incomparable é higiénico AJENJO CUSENIER, reconocido por el mejor ajenjo introducido en la República Argentina. La coloracion es obtenida de las plantas mismas del ajenjo y no por procedimientos químicos nocivos á la salud 48 medallas de oro y plata, medalla de honor acordada por suscricion entre sus colegas en reconocimiento del progreso llevado á la destileria

Miembro del Jurado—Fuera de concurso

Proveedores exclusivos de la cámara de diputados en Francia, del rey de Italia y de las córtes de España, Inglaterra, Alemania, Rusia, etc., etc.

Grandes diplomas de honor

Amérital, bitter; Amer, vermouth; Cognac, Grande fine champagne, Licores extra-finos, Rhum, Kumel, Kirch, etc., etc.

Depósito general: 718, San Martin, 718

Por disposicion del señor juez de comercio doctor don Manuel Cigorraga se hace saber por medio del presente al señor D. CAMILO RIVAROLA y en el juicio que le sigue el Banco de la Provincia la providencia recaida en dicho juicio, cuyo tenor es como sigue:—Buenos Aires, noviembre 28 de 1892. No habiendo comparecido D. Camilo Rivarola, segun aparece del certificado que antecede, en rebeldia del mismo dásele por reconocida la firma que con su nombre y rubrica aparece en la letra de f. y hágasele saber esta providencia por edictos que se publicarán tres dias en el «Boletin Judicial» y «El Argentino».—Cigorraga—ante mi, Manuel T. Luque.—Buenos Aires, noviembre 29 de 1892.—*Manuel T. Luque*, secretario, oficina Charcas y Rodriguez Peña. 471 d10 v13 e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN NAVARRO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, diciembre 3 de 1892.—*Juan de Dios Carranza.* 463 d6 v12 e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don GERONIMO BAGLIETTO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 28 de 1892.—*Nicanor Rios*, secretario.—Oficina: Rodriguez Peña y Charcas. 480 d13 v18 e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república Dr. D. Angel Garay, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente edicto á D. AGUSTIN BONNEL para que comparezca á tomar la intervencion que le corresponde en el juicio testamentario de su señor padre D. AUGUSTO BONNEL, bajo apercibimiento de nombrársele un defensor. Buenos Aires, diciembre 5 de 1892.—*Alberto M. Rodriguez*, secretario. n472-30p-d10

AVISOS NOTABLES

CASA INTRODUCTORA

DE

Ferreteria, Quincalleria, Pintureria, y Hojalateria

ARTEFACIOS PARA GAS, AGUAS CORRIENTES, ARTÍCULOS SANITARIOS

POR MAYOR Y MENOR

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS

PARA GASISTAS Y HOJALATEROS

F. Mieli y Cia.

1251 - ALSINA - 1257

Entre Santiago del Estero y Salta

BUENOS AIRES

perm.

Estacion balnearia

EN

Montevideo

GRAN HOTEL ESPAÑOL

DE

José Guardiola

Plaza Independencia y calle Sarandí 395 al 99

MUY IMPORTANTE

PARA LAS FAMILIAS

El dueño de este establecimiento, con el objeto de proporcionar las mayores facilidades, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que cobrará por dia y pasajero, seis pesos moneda nacional, papel argentino, servicio completo durante la presente estacion de baños.

Apesar de tan importante reduccion de precios, las comodidades y espléndido servicio no sufrirán la menor alteracion.

perm

DOCTOR

MARTIN M. TORINO

MÉDICO CIRUJANO

ATIENDE PREFERENTEMENTE LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

CONSULTAS DE 1 Á 3 P. M.

CALLE BOLIVAR 1479

Union Telefónica 1501

AGENCIA

IBERO-AMERICANA

5—COPTHALL-BUILDINGS—5

Lóndres E. C.

FUNDADA EN 1887

Emprende:

—Toda clase de comisiones y consignaciones.

—Transacciones en el Stock Exchange.

—Servicios telegráficos, financieros y comerciales.

—Negociaciones de concesiones y ventas de tierras.

—Documentos y objetos de valor recibidos para custodia.

—Encárgase de cobranzas.

—Casas ó departamentos alquilados para viageros, en Lóndres.

—Traduccion del ó en español.

—Seguros sobre la vida y contra incendios efectuados en la Compañia Real de seguros.

—Esta agencia posee facilidades especiales para suministrar informaciones á las personas interesadas en Sud América.

—Correspondencia en inglés, francés y español.

—Recurrir por referencias á la administracion de es e diario.

5—COPTHALL BUILDINGS—5

Lóndres E. C.

DIRECCION TELEGRÁFICA

«PROGRESIVO-LONDON»

Demarchi Parodi y Compañia

Laboratorio químico farmacéutico

CALLE DEFENSA 419 AL 445

ESPECIALIDADES DE LA CASA—**Cápsulas gelatinosas de bálsamo de copaiba, id id de copaiba y aceite esencia cubeba, id id de sándalo, id id esencia de trementina, id id aceite esencia sándalo citrino, y bálsamo copaiba, id id de hígado de bacalao, id id de hígado de bacalao con creosota vegetal, id id de aceite de castor.**

Carne en polvo, crema de bismuto cálcico, solucion de antipirina

1°g-perm.

PANCRIOLINA

NUEVO PRODUCTO

Obtenido de las sustancias grasas,

SUCCEDANEO DE LA VASELINA LANOLINA Y MOLLINA

en la preparacion de las pomadas y ungüentos

Es una sustancia de blancura perfecta, completamente inodora, de olor agradable, conserva siempre su consistencia por cualquier cambio de temperatura.

[illegible]

[illegible]

DEPOSITO EN LA DROGUERIA

Demarchi, Parodi y Cia.

Buenos Aires — Montevideo — Rosario

OJO AL FRAUDE!

LLAMAMOS

LA ATENCION DEL PUBLICO

Á UN

VIL ENGAÑO

que se viene practicando en esta ciudad y probablemente en otros puntos de la República.

SE HAN VENDIDO ULTIMAMENTE

EN REMATES PUBLICOS

Y SE ESTÁN ACTUALMENTE DETALLANDO

cantidades considerables de una imitacion de

LAS CELEBRES

PILDORAS DE BRISTOL

tan conocidas por sus seguros y excelentes efectos en

LAS ENFERMEDADES DEL HÍGADO

LOS RIÑONES Y DEL ESTÓMAGO.

CON MOTIVO

de poner fin á esta explotación del público por los fabricantes y vendedores poco escrupulosos que hacen tan infame comercio,

DAMOS LA SEÑAL DE ALERTA!

OJO AL FRAUDE! — OJO AL FRAUDE!

Los que desean comprar nuestras especialidades deben solo dirijirse á casas de conocida honradez y rectitud comercial.

SUPLICAMOS Á LOS QUE HAYAN SIDO ENGAÑADOS

tengan á bien escribirnos dándonos las señas de las casas en que hayan comprado la imitación, afin de darlos á conocer al público y ayudarnos á perseguir judicialmente á los culpables de este

FRAUDE CRIMINAL

CONTRA LA SALUD PUBLICA.

NO SERÁ DEMÁS

mencionar al mismo tiempo que se expenden diariamente artículos contenidos en envases y revestidos de etiquetas tan parecidos á los de la legítima

AGUA FLORIDA de MURRAY y LANMAN

Y DEL

TONICO ORIENTAL

PARA EL CABELLO

que debe desconfiarse de todo artículo que no se compre en casas de conocida responsabilidad

LANMAN y KEMP

DROGUISTAS AL POR MAYOR

NEW YORK.

Propietarios y únicos fabricantes del

AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN,
TÓNICO ORIENTAL PARA EL CABELLO,
ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS DE BRISTOL,
PECTORAL DE ANACAHUITA,
ACEITE PURO DE HÍGADO DE BACALAO, Y EMULSIÓN.

(Marca LANMAN Y KEMP)

EXTRACTO Y UNGÜENTO DE HAMAMELIS DEL DOCTOR BRISTOL.

OJO AL FRAUDE! — OJO AL FRAUDE!

SASTRERIA

EX-CORTADOR DE THE OXFORD

DE

SANCHEZ Y LOUZAO

556 - PIEDAD - 556

DEPARTAMENTO NUMERO 18 (PRIMER PISO)

Casa especial para trages sobre medida y confecciones para hombres y niños.

Unica que puede atender á los numerosos pedidos de su gran clientela, á precios sin competencia.

Ha recibido directamente de Europa un nuevo y variado surtido de casimires, cheviots, y todo género de artículos para verano, que le permiten atender toda clase de pedidos.

FOTOGRAFIA ARGENTINA

DE

SECUNDINO SALINAS

(SUCESOR DE E. DELLA CROCE Y Ca.)

55--FLORIDA--55

Especialidad en fotografías instantáneas para niños

Ampliaciones al tamaño natural y retratos inalterables.

Este establecimiento posee los aparatos más modernos y perfeccionados para sacar toda clase de retratos y vistas de establecimientos, chalets, palacios y fábricas en general.

Posee la coleccion más notable de vistas y reproducciones de todas las manifestaciones y meetings que se han realizado desde el año 1889 hasta la fecha. Se hacen retratos de hombres notables para formar albums.

El precio de los trabajos que se ejecutan están al alcance de todos.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

ENFERMEDADES SECRETAS

CURACION RÁPIDA

SEGURA Y RADICAL

POR UN SISTEMA ESPECIAL EN EL CONSULTORIO DEL DOCTOR RUIZ GUTIERREZ

142—MAIPU—142

HORAS DE CONSULTA

DE 1 Á 2 Y DE 7 Á 9 P.M.

CONFITERIA "LA PERLA"

Acaba de ser restaurada y de inaugurar sus salones artisticos

Sin iguales en la capital

¡¡GRAN PREPARACION DE HELADO!!

POR UN NUEVO SISTEMA

TODOS LOS DIAS 6 Ú 8 CLASES

Se preparan helados para el campo y ciudad, garantiendo su conservacion por 24 horas.

GRAN SURTIDO BOMBONES PARA TEATRO

50 CLASES DISTINTAS

Servicio de chocolates y helados á todas horas

Marrons glacés

ESPECIALIDAD EN JAMONES DE YORK

Servicio para banquetes hasta 900 cubiertos

ARTES ESQUINA CANGALLO

SAINZ HERMANOS

CURACION DE LA TISIS PULMONAR y de las Molestias del Pecho y de las Vias respiratorias

Medallas en las Exposiciones de Paris, Lyon, Le Havre — POR LAS — Medallas en las Exposiciones de Paris, Lyon, Le Havre

CÁPSULAS BLANDAS DE BOURGEAUD

á la Creosota Verdadera (del Alquitran de Haya) y al Aceite de Hígado de Bacalao puro

Unicas recompensadas en la exposición universal de París.

BOURGEAUD, Farm^co de 1^a Cl., Proveedor de los Hospitales, 20, Rue de Rambuteau, PARIS.

Nuestras Cápsulas creosotizadas, las solas empleadas en los Hospitales de Paris, han dado resultados tan concluyentes en el tratamiento de las **Enfermedades del Pecho**, y de los **Bronquios**, **Tos**, etc., que los médicos de Francia y del Extrangero las prescriben exclusivamente. — Como garantía se deberá exigir sobre cada caja la firma del D^r BOURGEAUD, ex-f^co de los Hospitales.

CADA CAJA: 4 FR. — Depósito en todas las Farmacias y Droguerias.

VINO CREOSOTIZADO. ACEITE CREOSOTIZADO. — LA BOTELLA: 5 FR.

LICOR LAVILLE del D^r — GOTA REUMATISMOS

Especifico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.

F. COMAR é HIJO, 28 Rue Saint-Claude, PARIS.

VENTA POR MENOR. — EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

BANCOS

L. B. SUPERVIELLE

311 PIEDAD-311

Agencia de la Banque Française

DE MONTEVIDEO

COMUNICACION TELEGRÁFICA DIRECTA

CON MONTEVIDEO

Gira sobre todas las principales provincias de Europa y sobre todos los pequeños pueblos de FRANCIA, ESPAÑA É ITALIA, sobre MONTEVIDEO, ROSARIO, MENDOZA, RIO DE JANEIRO Y ASUNCION DEL PARAGUAY.

Transferencias telegráficas, giros postales y órdenes de recibir ó entregar dinero ú otros valores en Europa.

RECIBE ÓRDENES DE BOLSA para Buenos Aires y Montevideo.

COMPRA ORO Y PLATA en moneda y barras, así como billetes extranjeros. perm.

BANCO DE ITALIA

Y RIO DE LA PLATA

Capital autorizado y suscrito 3.053,000 pesos moneda nacional cro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, pesos 975.000 id id. Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m/n curso legal	m/n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	3 o/o	3 o/o
Id id id 30 dias de vista	4 »	4 »
Id id id 60 » »	5 »	5 »
Id id id 90 » »	6 »	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente 12 o/o anual.

Por descuentos de letras, pagarés á otros valores convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, París, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba y Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 1 de la tarde.—Buenos Aires Noviembre 30 de 1891.

BANCO ESPAÑOL

DEL

RIO DE LA PLATA

Reconquista 180 entre Piedad y Cangallo

Capital realizado: 6.000.000 ps m/n

SE ABONA

	m/n	oro
Depósito en cta. corriente	2 o/o	1 o/o
» á 30 dias	2 1/2 »	1 1/2 »
» á 60 »	4 »	3 »
» á 90 »	5 »	4 »
» á premios con libreta desde 10 ps. hasta 3000, pasando 30 dias	5 »	

SE COBRA EN MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

En cuenta corriente. . 12 o/o

Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m., los dias ordinarios; y de 10 a. m. á 4 p. m., los sábados y fines de mes.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1892.—*Agustin J. Coelho*, gerente.

perm.

BANCO BRITANICO

DE LA AMÉRICA DEL SUD

Antes Banco Inglés de Rio de Janeiro

LIMITADO

RECONQUISTA ESQUINA CANGALLO

Establecido en 1863

Capital suscrito	lbs. 1.000.000	
Capital realizado		» 500.000
Fondo de reserva		» 300.000
		lbs. 800 000
Responsabilidad ulterior de los accionistas		» 500.000

Lóndres 2a. Moorgate Street, sucursales: Buenos Aires, Montevideo y Rio de Janeiro, Santos, San Paulo. Abre cuentas corrientes, recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, descuenta pagarés de comercio, emite cartas de crédito, da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales; tambien gira sobre Paris, Hamburgo, España, Italia, Bélgica y Norte América, se hace cargo de transferencias de fondos de Europa. Se ocupa de toda operacion bancaria.

Hace adelantos en oro contra Warrants de Mercado Central de Frutos.

ABONA:

	MON. NAC.	ORO
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	1 o/o	sin interes
Id id á retirar con 7 dias de aviso hasta ps. 50.000	3 »	2 o/o
Id 30 dias de aviso hasta ps. 50 000	4 1/2 »	4 »
Id id á plazo fijo de 3 meses	4 1/2 »	4 »
Id id á mayor plazo	convencional	

COBRA:

Por anticipos en cuenta corriente m/n 10 o/o. Oro 10 o/o.

Buenos Aires, enero 1° de 1893.—F. M. HERIOT, gerente. N. 175-perm.

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA

Lóndres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa Fé y Paris rue Halevy—Paysandú—Rio de Janeiro.

Operaciones—Descuentos—Transferencias telegráficas—Letras de cambio—Remesas—Compras y ventas de cédulas y otros títulos—Depósitos en moneda legal—Depósitos en títulos, remesas de interés á Europa y cobranzas.

SE ABONA:

	moneda legal
Depósitos en cuenta corriente y á la vista	1 o/o
Id con 30 dias de aviso	3 »
Id por 90 dias fijos	4 »
Id por 6 meses id	5 »
Id id 12 d id	convencional

	oro sellado
Cuentas corrientes	sin interés
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	2 o/o
Id id con 30 dias de aviso	3 »
Id á 90 id fijos	4 »

SE COBRA:

	mon. nacional	oro
Por adelantos en cuenta corriente	9 o/o	12 o/o

Buenos Aires, enero 1° de 1893.

R. A. Thurburn, Gerente